

VII. MÁS ALLÁ DE LA VIOLENCIA JUVENIL Y DELINCUENCIAL: EL CASO DE EL PARQUEO

Por Xenia Ortiz

VII. i. Introducción

La historia de El Salvador está marcada por la exclusión social y la violencia. El conflicto armado que vivió el país es muestra de esta situación. Y aunque se haya finalizado el conflicto armado y se haya firmado la paz, las inequidades y la exclusión social todavía están presentes. A continuación se describe y analiza cuáles son los aspectos que facilitan el desarrollo humano en la comunidad El Parqueo¹⁰⁰ y cuáles, por el contrario, se vuelven en aspectos de exclusión social y violencia. Dinámicas que serán analizadas en el marco del desarrollo local.

Los diversos apartados de este estudio muestran cómo la exclusión social y la violencia son condicionantes que permean las relaciones sociales de los habitantes de la comunidad El Parqueo. Aún cuando la comunidad en estudio no parezca encajar con el perfil de comunidad marginal con grandes carencias y alto riesgo.

La historia de la comunidad permite comprender cómo algunos hitos históricos han funcionado en doble vía. Por un lado han contribuido a mejorar algunos aspectos de la comunidad, sobre todo los que se refieren a infraestructura, situación que de alguna manera puede ser un factor que posibilite el desarrollo humano en determinadas áreas. Pero también hay hitos históricos que han obstaculizado el bienestar de sus habitantes, incluso a través de la violencia. Para

100. Nombre ficticio de la comunidad que se ha utilizado para proteger la identidad de los residentes. También se ha cambiado el nombre de las zonas y de las calles adyacentes.

explicar mejor esta situación se utilizará el recurso metodológico de la línea del tiempo para ayudar al lector a visualizar de forma ordenada los hechos y procesos que ayudaron a configurar el escenario de desarrollo humano y violencia en la comunidad.

En el apartado de actores se describirá y explicará cuáles de éstos impulsan u obstaculizan procesos de desarrollo humano y/ o violencia a través de sus actividades. Aquí se explicará cómo hay actores que desde afuera impulsan dinámicas que pueden fortalecer u obstaculizar las relaciones entre los diversos actores que se desenvuelven en la comunidad. Además también se analizará el papel que juegan algunos actores locales y cómo sus acciones pueden contribuir a generar bienestar o por el contrario, incrementar los conflictos ya existentes.

Los habitantes del Parqueo señalan que uno de los principales problemas que enfrenta la comunidad es la violencia, sobre todo la de tipo delincinencial. Según los pobladores del lugar, los principales ejecutores de este tipo de violencia son algunos jóvenes de la comunidad y sus amigos. Sin embargo, a primera vista la comunidad es bastante tranquila y no se perciben elementos que den cuenta de que es una zona peligrosa. Tampoco hay señales de graffiti en sus paredes que muestren la presencia de pandillas en el lugar. Hay algunos jóvenes poco organizados que en ocasiones siembran el temor entre los habitantes del Parqueo. Pero el estudio mostrará que las dinámicas de violencia en la comunidad no se resumen a la violencia delincinencial o juvenil, porque el hogar además de ser la institución que por excelencia es el encargado de las dinámicas de reproducción de la vida, de socializar al individuo y de darle seguridad y protección, también se ha convertido en generador y reproductor de violencia.

El apartado de consideraciones finales es un intento por analizar, de la forma más integral posible, cuáles son los aspectos que contribuyen a que la comunidad El Parqueo, a 36 años de su existencia y con todas las mejoras en infraestructura que tiene, actualmente, no logre insertarse en el desarrollo humano.

VII. ii. Descripción de la comunidad El Parqueo

Cuando se habla de comunidades marginales se tiene la idea de viviendas construidas con materiales no permanentes (cartón, lámina, plástico y madera) y con espacios reducidos. Es frecuente encon-

trar este tipo de construcciones en terrenos de alto riesgo, distribuidos a lo largo del Área Metropolitana de San Salvador (AMSS), que es donde se concentra la vida económica, política, cultural y social del país. Además se dice que son lugares de alto riesgo, no sólo porque algunas de estas comunidades están ubicadas en terrenos no aptos para vivir, sino también porque se dice que en los alrededores de estos lugares hay personas que se dedican a actividades ilícitas y delictivas. Dinámicas que están asociadas a actos violentos. Sin embargo, El Parqueo muestra una realidad más compleja que el escenario descrito anteriormente.

La comunidad está localizada entre dos municipios del Área Metropolitana de San Salvador (AMSS). El lugar es de fácil acceso y tiene dos entradas, una de las cuales está frente a una parada de buses. Además tiene la ventaja de estar cerca de centros de salud, educación, supermercados y centros de recreación.

El Parqueo tiene 150 viviendas y se ubica sobre un terreno plano, en el corazón de una colonia de clase media. El parecido en la construcción de las viviendas de la colonia y algunas de la comunidad confunde a aquellos que llegan por primera vez. Sobre todo porque algunas viviendas de la comunidad, ubicadas a orilla de calle son comercios fuertes o viviendas de dos y tres plantas que no reflejan un estilo de vida con carencias como usualmente sucede con las comunidades ilegales o marginales. Sin embargo, al internarse en la comunidad se puede ver el contraste entre las viviendas de bloque y las viviendas de tabla.

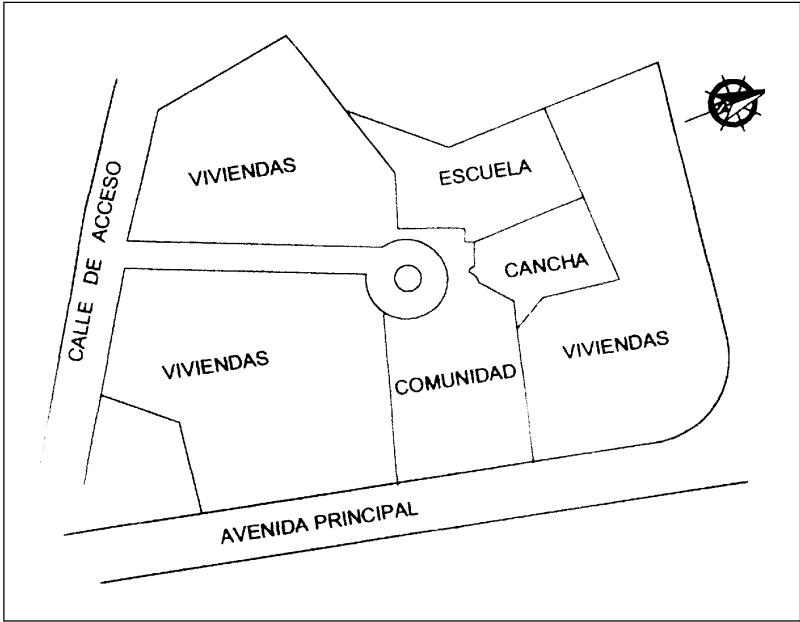
Entrar en el lugar no genera mayor temor que el estar en un lugar desconocido. Los pasajes son estrechos y están bien identificados por sus nombres. A medida que uno se introduce en la comunidad se percata que no hay mal olor proveniente de tragantes ni de aguas negras, porque están en buen estado. Por las mañanas, en el lugar predomina el olor a gasolina, fricción y a químicos para vehículos debido a la cercanía con una de las principales arterias del AMSS y a la contaminación que generan algunos negocios que se encuentran a orilla de calle. El lugar es silencioso y no se observa a grupos de personas realizando actividades ilícitas, ilegales o delictivas.

Al finalizar la mañana, el silencio es interrumpido por los niños que salen del kinder comunitario y juegan en los columpios del lugar. Para los mayores también hay espacios recreativos. A la salida de la comunidad hay una cancha de basketball y otra de fútbol que

sirven como punto de reunión para algunos jóvenes que degustan del deporte por las tardes.

Por las noches los vecinos se encierran en sus casas y poco socializan entre ellos. Una de las razones que explican esta situación son las relaciones frías e incluso de desconfianza que hay entre los pobladores del Parqueo. La presencia de personas extrañas, que utilizan la oscuridad de la noche y la comunidad para robar, consumir droga o huir es otro elemento que explica el temor de los habitantes a salir de noche. También hay jóvenes de la comunidad que contribuyen a acentuar este temor en la población cuando ellos o “sus amigos” violentan a los habitantes del lugar o a los que pasan por ahí. La rutina de estos jóvenes vuelve los alrededores de la cancha en un espacio para consumir drogas y alcohol en grupo. A continuación se presenta un pequeño croquis del lugar donde se desarrolla la vida de los pobladores del Parqueo.

Diagrama 7. 1. Ubicación de Comunidad El Parqueo



VII. iii. Historia de la comunidad El Parqueo: Una historia de conflictos

La comunidad El Parqueo surge como muchas otras comunidades “ilegales” debido a la improvisación. Pero ésta no fue a iniciativa de los habitantes del lugar, es decir, ellos no dispusieron vivir ahí, sino que el gobierno central los estableció en un terreno que el Instituto de Vivienda Urbana (IVU) previamente había destinado para parqueo, zona verde y casa comunal de la colonia El Llano. De ahí se deriva el nombre ficticio de la comunidad “El Parqueo”.

El 3 de mayo de 1965 un terremoto de 7.5 grados perjudicó a varios municipios del Área Metropolitana de San Salvador, entre ellos a Mejicanos. Cuando esto sucedió el gobierno, a través de Acción Cívica Militar, mandó a construir viviendas temporales de tablas para los damnificados del terremoto.

La inserción de esta gente, no contó con el visto bueno de los vecinos de la colonia El Llano, quienes protestaron porque el IVU había tomado un espacio que les pertenecía a ellos. El IVU prometió que los damnificados estarían en el lugar sólo por dos años, situación que se ha prolongado hasta la fecha. Un vecino expresa cómo la llegada de los habitantes del Parqueo generó incomodidades:

“aquí vino gente indeseable. Cuando hicieron las cabañas, con los inodoros colectivos eso apestaba, las aguas servidas rebalsaban a cada rato”. (Entrevista con residente histórico).

Actualmente, el problema más sentido por los vecinos de la colonia es que el espacio donde se ubica la comunidad era el parqueo colectivo de la colonia ya que cuando el IVU la diseñó y construyó no dejó un espacio para estacionamiento particular.

Legalización y conflicto con el IVU

Durante los años 70, el IVU ideó un plan para aquellos que quisieran quedarse en El Parqueo. El plan consistía en legalizar primero una ADESCO (Asociación de Desarrollo Comunitario) como herramienta para luego facilitar la venta de lotes y viviendas a los habitantes del lugar. Los que tenían facilidad de optar por otras viviendas o querían salir del Parqueo podían irse a La Amatepec o al Pepeto, dos proyectos habitacionales diseñados para gente de escasos recursos económicos.

La legalización planificada por el IVU, se dio a través de la Organización Metropolitana de Comunidades Marginales (OMCOM). Cuando el IVU decidió hacer las viviendas permanentes y vender los lotes en El Parqueo tomó la decisión de dividir en dos el terreno que originalmente le correspondía a cada cabaña, cuya área era de 6 x 7. Algunos habitantes históricos relatan que eso se hizo con el propósito de aprovechar al máximo el espacio y meter más gente al lugar. El detalle es que hay gente beneficiada no por ser damnificada sino por tener vínculos con alguna de las instituciones del estado.

“Ellos determinaron dividir la cabaña para meter a los allegados del Instituto –IVU–, los empleados de OMCOM o los empleados de Acción Cívica Militar. Aquí nos dimos cuenta que venían personas, por ejemplo el vigilante del Instituto de Vivienda Urbana que cuidaba cuando se estaba construyendo. Ese terreno le quedó a un vigilante y ahora ya lo vendió, porque él no tenía ninguna necesidad de vivienda”. (Entrevista residente histórico).

Los pobladores del Parqueo querían viviendas permanentes y residir en un terreno propio, pero no aceptaban que se les redujera el espacio para vender más lotes o construir más viviendas. Sin embargo, la pretensión de los habitantes no se cumplió por completo, porque el IVU realizó el proyecto como lo tenía contemplado. Los pobladores de la comunidad obtuvieron viviendas permanentes a bajo costo, pero se redujo el espacio de cada una de ellas. Originalmente habían aproximadamente 72 cabañas en el lugar. Actualmente hay 150 viviendas. Esta situación de reducción del espacio generó malestar en los habitantes, a tal grado que decidieron acordar el lugar y organizar una protesta con el objetivo de parar el proyecto. Un habitante histórico explica un poco lo que sucedió:

“nosotros paramos la obra acá y ya no permitimos que trabajaran. En esos entonces éramos tomados por comunistas por discutir fuertemente por las situaciones y formar presiones” (Entrevista con residente histórico).

Esta primera experiencia de lucha colectiva tuvo como resultado la huida de un miembro de la junta directiva que participó en la protesta debido a amenazas a muerte y el apaciguamiento del trabajo comunitario organizado. Situación que puede observarse en la línea del tiempo que se presenta en el Diagrama 7.2.

Beneficios y represión en El Parqueo

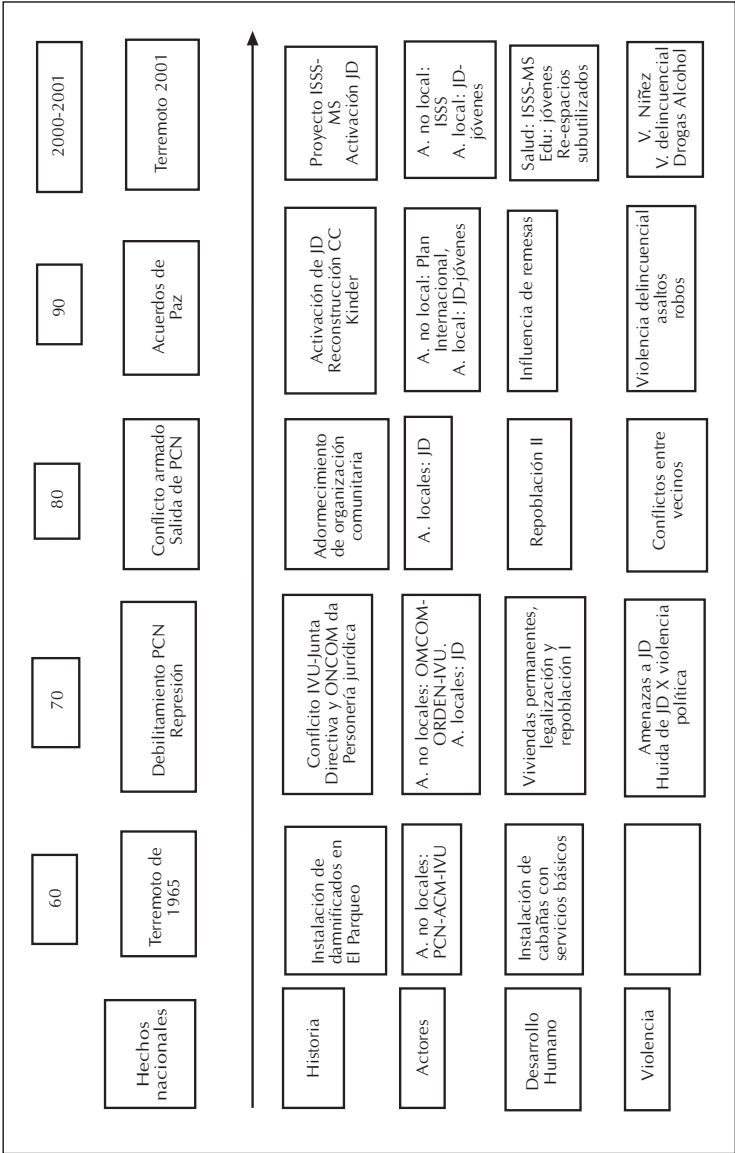
En El Parqueo, el enfrentamiento entre el IVU y los pobladores del lugar se dio en un contexto de represión donde las amenazas a muerte por la protesta realizada fueron una expresión de ello. Un habitante histórico habla de la relación que había entre las instituciones de gobierno en la ejecución de las medidas represivas:

“todas las instituciones en ese entonces estaban conectadas por el Estado de militarismo por los policías, por el ejército. El Instituto de Vivienda Urbana optó dividirnos y aún hasta someternos al temor, hubo persecuciones específicamente a mi persona yo era el síndico de la comunidad y tuve que salir de mi casa”. (Entrevista con residente histórico).

Este incidente sembró temor en los otros miembros de la junta directiva de tal forma que su trabajo por la comunidad bajo de perfil después de este suceso.

Para los pobladores de El Parqueo, la realidad de aquellos años fue compleja y confusa debido a las distintas funciones que un mismo actor desempeñaba en la comunidad. Ejemplo de esto se encuentra en aquellos actores que funcionaban como proveedores de bienestar, pero al mismo tiempo reprimían. En este sentido los habitantes del lugar no sabían si agradecer o sentir temor a las acciones de estos actores. Cuando el IVU ayudó a la comunidad a crear y legalizar la ADESCO no sólo beneficiaba a la comunidad dándole la personería jurídica y facilitarle así los trámites de propiedad. El IVU también aprovechó para vender el espacio de estacionamiento asignado a la colonia y de paso beneficiar a algunas personas vinculadas al gobierno o a la institución. Situación que significó un beneficio económico para el Instituto y un beneficio político-partidario para el gobierno de aquella época.

Diagrama 7. 2. Línea de Tiempo



Los datos apuntan a que en El Parqueo se utilizó la modalidad de la zanahoria y el garrote, cuyo funcionamiento combina los beneficios y la represión. La línea del tiempo¹⁰¹ permite observar como los principales benefactores de la comunidad desde el establecimiento hasta la personería jurídica se hicieron a iniciativa de agentes externos a la comunidad, en su mayoría vinculados a estructuras del Estado, PCN y ejército.

Estas instituciones, que en su momento beneficiaron a la comunidad también reprimieron a sus habitantes debido a la protesta que organizaron para mostrar su descontento por el espacio asignado a cada vivienda. Decisión que le permitió al IVU construir más viviendas en el lugar y de paso beneficiar a algunas personas simpatizantes o vinculadas a la estructuras del gobierno de aquella época. Es así como se observa que las acciones de las estructuras del Estado no solo tenían un objetivo altruista, sino también una motivación político-partidaria e incluso económica. Dr. Héctor Dada explica un poco cómo funcionaban los actores antes mencionados en aquella época:

“la política social visible la hacía Acción Cívica Militar, no era simplemente un control de la población vía tratar de ganarse simpatías, iba acompañado con mecanismos de organización que tendían a controlar a la población”. (Entrevista con Héctor Dada Hirezi).

Al parecer en aquella época nada era gratuito. La maquinaria del Estado y sus recursos podían ser utilizados tanto para beneficiar a la población como para reprimirla. El Dr. Rubén Zamora explica cómo algunas instituciones estatales trabajaban con una finalidad que iba más allá de la prestación de servicios y que estaba mediatizada con elementos partidarios, situación que puede adecuarse al hecho donde el IVU, a través de OMCOM le dio la personería jurídica a la comunidad, pero al mismo tiempo neutralizó el trabajo organizativo de la comunidad:

101. La línea del tiempo sintetiza los principales hitos históricos en lo que se refiere a las temáticas del estudio: historia, actores, desarrollo humano y violencia. La lectura por columna ubica temporalmente al lector por años y lo ayuda a contextualizar los hitos a partir de la selección de algunos hechos nacionales que pudieron condicionar el dinamismo local y comunitario en El Parqueo. La casilla de violencia que corresponde a la década de los sesenta está vacía porque no se conoció de algún hecho violento durante ese período de tiempo.

“En el presente período hemos visto un esfuerzo de organización de sectores populares por parte del gobierno dentro de un esquema de organización rígidamente encuadrado y controlado por el Ejecutivo. El crecimiento, tanto cuantitativo como cualitativo de ORDEN, OMCOM, MNSJ van configurando los patrones típicos de una organización corporativa; el fenómeno que se observa es el del desarrollo, por parte del régimen, de una organización que lo puede apoyar y a la par se encargue de la destrucción de las organizaciones autónomas y controle al pueblo mismo”. (Zamora. 1989: 195).

El contexto que describen Dada Hirezi y Zamora ayudan a tener una perspectiva más amplia de la forma en que algunos actores incidieron en la comunidad. En ese sentido es comprensible que el acompañamiento de algunas instituciones del Estado y de los gobiernos del PCN a la comunidad durante sus primeros años tuvieran, al parecer, una connotación partidaria. De ahí que OMCOM sirviera para organizar a la comunidad bajo el esquema permitido por el gobierno y a la vez facilitara la legalización de la comunidad para luego revender el terreno y después insertar a más gente vinculada al gobierno para seguir ejerciendo control sobre esta población.

En este contexto de represión y cambios comunitarios se da la primera repoblación donde después de la salida de un gran número de habitantes de El Parqueo llegan a vivir ahí otras personas cuya razón de llegada no está relacionada a un desastre natural.

Primera repoblación

La primera repoblación se dio con la llegada masiva de nuevas y más personas a la comunidad. Período que coincide con dos hechos que están muy relacionados entre sí y son: la salida de los pobladores de El Parqueo hacia otras comunidades como: La Amatepec y el Pepeto y la venta de lotes y viviendas en El Parqueo por parte del IVU.

Desde la perspectiva de los pobladores, la primera repoblación fue una manera de ejercer el control desde el gobierno hacia la población insertando gente de su confianza en El Parqueo, lo que acentuó el temor y sembró desconfianza entre los habitantes de la comunidad.

Según algunos vecinos del lugar, en esta repoblación se insertó a gente que no era damnificada y que por estar vinculada con el

gobierno recibieron las viviendas más grandes y mejor ubicadas. A largo plazo se observará cómo la forma de llegada de los nuevos pobladores al lugar y, en algunos casos, la marcada diferencia en las condiciones de vida entre antiguos y nuevos pobladores dificultan la convivencia. Y los factores que contribuyen a ello son, en primer lugar, la desconfianza hacia los demás. En segundo lugar se forma una brecha entre los que tienen muchas necesidades y pocos recursos y los que viven la vida de forma más relajada. Los que tienen la posibilidad de solventar los problemas por cuenta propia y optan por hacerlo así, dejan de lado las necesidades de los demás y cuando no hay otra salida más que organizarse para lograr una meta común es difícil coordinar y llegar a un acuerdo entre todos debido a la falta de visión colectiva y a la percepción de algunos que opinan que las necesidades básicas (vivienda, agua, electricidad, alimentación, etc) ya están resueltas y no necesitan de alguna organización para conseguirlas.

La segunda repoblación y la organización comunitaria

Durante los años ochenta se observa otro movimiento de personas que buscan instalarse en El Parqueo. Esta vez la inserción de gente no es impuesta por ningún actor sino que obedece más a la demanda de viviendas en el AMSS. El proceso de migración hacia el AMSS, seguía creciendo al igual que la demanda por más viviendas. El origen de esta situación puede encontrarse en varios factores, entre ellos la necesidad de un trabajo mejor remunerado y al hecho de que la seguridad era cada vez era más escasa en la zona rural debido a la naciente guerra.

En los años ochenta se observa cómo la comunidad ha sufrido muchos cambios, entre ellos sobresale: que los pobladores de El Parqueo se vuelven propietarios del lugar y la construcción de viviendas permanentes con todos los servicios básicos. Estos hechos, junto con la ubicación privilegiada, vuelven más atractivo el lugar para las personas interesadas en adquirir una vivienda a bajo costo o establecer un negocio en la zona. Esto facilita una segunda repoblación del Parqueo, donde los nuevos residentes de lugar se establecen ahí no por ser damnificados, sino por tener una vivienda accesible a los lugares de empleo, salud, educación, recreación, etc.

A diferencia de la primera repoblación, la segunda fue dándose paulatinamente en un contexto comunitario menos conflictivo a su interior. Aunque en esta segunda repoblación siguió insertándose gente

con intereses tan disímiles que dificultó el trabajo comunitario organizado.

El trabajo comunitario impulsado por las juntas directivas se vio debilitado desde el inicio cuando el conflicto con el IVU dejó como resultado el apaciguamiento de la junta directiva de ese momento y las venideras. El apaciguamiento de las juntas directivas que caracterizó a los años 80 empezó a cambiar en la década de los noventa cuando algunos habitantes de la comunidad decidieron organizarse para reactivar la junta directiva y así poder obtener la ayuda de Plan Internacional para reparar la casa comunal.

Aunque en la década de los noventa, la organización comunitaria empezó a despertar del letargo en que entró después del conflicto con el IVU, su impulso fue efímero y obedecía más a una coyuntura, por lo tanto, el esfuerzo organizativo desapareció tan pronto fue solventada la necesidad. Así empieza otro período en el que la organización comunitaria de El Parqueo se vuelve a apaciguar hasta el 2001, cuando nuevamente la iniciativa de actores externos vuelve a cobrar importancia en la comunidad. La llegada del proyecto de salud promovido por el ISSS y por el Ministerio de Salud dejó como resultado la formación de una nueva junta directiva, ya que según varios habitantes del lugar, una de las encargadas del proyecto promovió la idea de reactivarla para que ésta consiguiera fondos, y arreglar así, la casa comunal. Este lugar serviría para las capacitaciones del proyecto.

Temor, desconfianza y conflictos, factores que dificultan la convivencia en El Parqueo.

La línea del tiempo permite hacer un recorrido histórico de los hitos más importantes de la comunidad y ver cómo la mayoría de ellos están asociados con conflictos. Así, puede observarse cómo en los años setenta y ochenta la intervención de actores externos como el IVU, PCN, el ejército y OMCOM generaron bienestar para algunos habitantes. Pero al mismo tiempo, estos actores reprimieron a la junta directiva que protestó debido a que el IVU redujo el espacio asignado originalmente a cada vivienda. Este hecho sembró el temor y la desconfianza entre los demás pobladores. Condiciones que actualmente dificultan la convivencia en El Parqueo.

A partir de los años noventa, el temor y la desconfianza de los pobladores de la comunidad se concentra en las acciones de algunos jóvenes de la comunidad que junto a sus “amigos” se embriagan,

consumen drogas, delinquen y violentan tanto a los pobladores del lugar como a los que extraños que transitan por las cercanías. Según relatos de los vecinos del lugar, quienes suelen agredir a los pobladores no son los muchachos de El Parqueo, sino los amigos de éstos que vienen de otros lados a venderles droga o consumirla con ellos. Y aunque éste es uno de los problemas más grandes en la comunidad, no se ha hecho nada para enfrentarlo. Particularmente cada habitante trata de no ser una molestia a este grupo de jóvenes para no ser agredido por ellos. Incluso, hay pobladores que se encierran en sus viviendas por la noche, en una especie de toque de queda. Como se puede ver, en El Parqueo, detrás del silencio no siempre hay tranquilidad.

Este silencio también se ve reflejado en la encuestas tratando de disfrazar la violencia en los diferentes ámbitos, pero sobre todo dentro del hogar. El apartado de violencia mostrará cómo, en ocasiones, estar en el hogar puede llegar a ser tan peligroso como en la calle. En este sentido cobra relevancia la sabiduría popular: “casa chica infierno grande”. Y aunque los pobladores de la comunidad no consideren a la violencia hacia la niñez y entre adultos como un problema, los hechos y los datos de la encuesta apuntan en otra dirección.

A lo largo de la historia de El Parqueo se ha podido observar las diferentes expresiones de conflictos y cómo algunos de ellos han terminado en actos violentos. Este breve recorrido histórico trata de mostrar que la violencia es un fenómeno que se ha sostenido en el tiempo y en los diversos ámbitos. El siguiente apartado describe cómo hay actores que con sus acciones u omisiones posibilitan o dificultan el desarrollo humano.

VII. iv. Los actores que contribuyen a la exclusión social y a la violencia

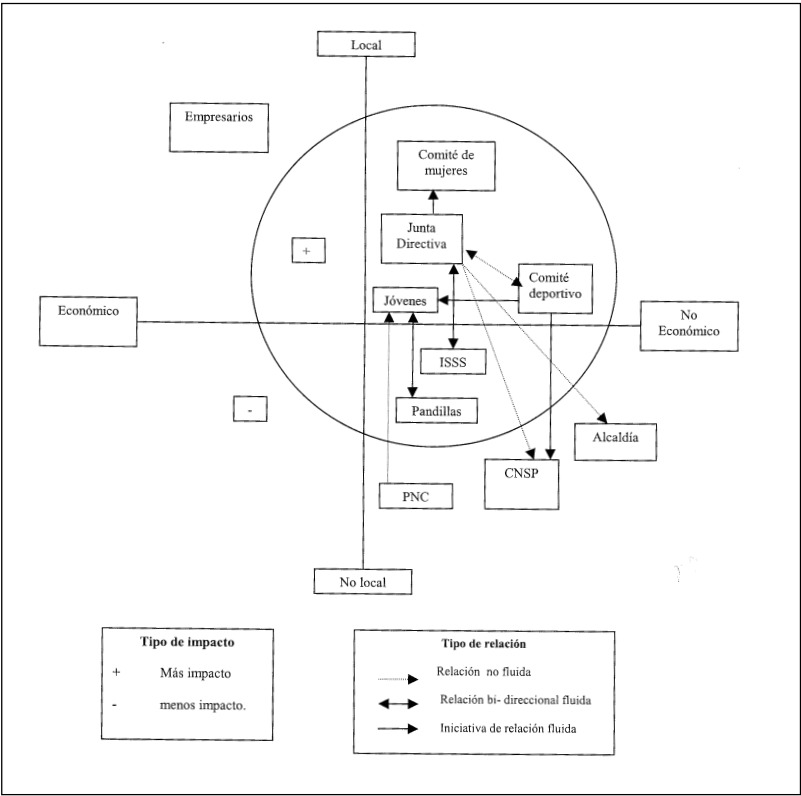
En el apartado de historia se observó cómo hay hechos que marcaron las dinámicas de los pobladores del Parqueo aún después de 36 años de su establecimiento. Durante este período hay actores que con su trabajo o sus acciones han incidido en el quehacer comunitario. Entre los rasgos característicos de las relaciones de los actores del Parqueo está, el temor, la desconfianza y la tendencia a resolver los conflictos de manera violenta.

Este temor y desconfianza en El Parqueo pudieran tener sus raíces en el conflicto entre el IVU y los pobladores del lugar, donde el

manejo del problema se hizo más a nivel político-partidario, en una época donde ser tachado de “comunista” podría significar la muerte. Pero el temor y la desconfianza también hallaron terreno fértil en la inserción de gente en la comunidad vinculada a las estructuras del gobierno de aquellos años. Luego, la convivencia con estas personas y la inercia de los años fue acentuando ese temor, desconfianza y la tendencia a resolver los conflictos a través de la violencia.¹⁰²

A continuación se describe y explica cómo algunos actores con su proceder o políticas públicas pueden generar o evitar situaciones de exclusión social en El Parqueo y cómo se manifiestan. El esquema de la densidad institucional ilustrará a qué nivel se encuentran los

Diagrama 7.3 Densidad institucional en El Parqueo



102. Para conocer el conflicto entre IVU y pobladores del Parqueo ver la sección de historia.

actores que están presentes en El Parqueo. La categoría de local se refiere a aquellos actores cuyas dinámicas se realizan en la localidad y al interior de la comunidad y la categoría no local abarca a los actores que funcionan básicamente fuera del ámbito local y comunitario. La clasificación económica o no económica se refiere a la finalidad con que funcionan estos actores.

Actores Locales

En la comunidad lo que se puede observar es el distanciamiento entre los actores locales. La frase “cada quien jala por su lado” describe muy bien la relación entre los actores al interior de la comunidad. En algunos casos se ha observado cómo entre los actores comunitarios se disputan el protagonismo por las acciones que cada actor emprende individualmente. Esta situación segmenta aún más a los habitantes del parqueo y se convierte, en ocasiones, en un factor de conflictos. Y Los conflictos no resueltos se vuelven al mismo tiempo un factor de riesgo de violencia.

Como puede observarse, las dinámicas al interior de la comunidad son bastante complejas y lo que resalta en El Parqueo es la segmentación, el temor y la desconfianza. A nivel de organizaciones comunitarias se observa cómo se forman dos grupos (junta directiva-comité de mujeres) y Comité de deportes que en teoría trabajan para conseguir un mismo fin: “el bienestar colectivo”. Sin embargo, la interrelación entre estos actores es casi nula y en otros casos conflictiva. Por ejemplo, algunos vecinos de la comunidad afirman que el comité de deportes trabaja separado de la junta directiva por problemas no resueltos con algunos de sus miembros. Incluso se maneja como un secreto a voces que algunos miembros del comité de deportes se embriagan y luego ultrajan a otros vecinos, situación que genera temor entre algunos de los habitantes de El Parqueo.

A continuación se detalla cómo funciona cada una de las organizaciones comunitarias en El Parqueo.

Junta Directiva: Una de las organizaciones comunitarias con mayor persistencia en el tiempo es la junta directiva, aunque el trabajo de éstas sólo sea efectivo en determinados momentos. La trayectoria de las juntas directivas en la comunidad El Parqueo han estado marcadas por experiencias traumáticas desde un inicio.¹⁰³

103. Ver apartado de historia.

Cuadro 7.1 Comportamiento de las Juntas Directivas de la comunidad El Parqueo

Junta Directiva	Años	Motivo	Iniciativa
1	60-70	Establecimiento de Personería jurídica	Iniciativa de OMCOM.
2	90	Reconstrucción de casa	Iniciativa de habitantes comunal de comunidad El Parqueo
3	2001	Reconstrucción de techo de casa comunal	Iniciativa del ISSS

El Cuadro 7.1 muestra las etapas en que al parecer las acciones de la junta directiva han tenido mayor impacto en la comunidad. Los habitantes del Parqueo recuerdan especialmente a 3 directivas que coinciden con la ejecución de proyectos de infraestructura en la comunidad. Como se puede observar, dos de esas tres juntas directivas más recordadas han sido formadas a iniciativa de agentes externos al ámbito comunitario.

La primera Junta Directiva que vivió el conflicto con el IVU tuvo que enfrentar las amenazas a su organización comunitaria y finalmente la huida de uno de sus miembros, situación que generó temor en los demás pobladores y sobre todo en los miembros de la junta directiva¹⁰⁴. La inserción de gente en El Parqueo vinculada a las estructuras del gobierno concretada en la primera repoblación acentuó el temor y la desconfianza en los pobladores de la comunidad. Estos condicionantes pudieron contribuir al errático comportamiento de las próximas juntas directivas.

La segunda junta directiva se forma a iniciativa de unos cuantos habitantes de la comunidad con la finalidad de construir la casa comunal con materiales más permanentes, porque la antigua era de tablas. En este caso sobresale que, por primera vez, la iniciativa de reactivar la Junta Directiva nace de lo mismos habitantes del Parqueo y no de agentes externos a la comunidad. Sin embargo, así como es de efímero el objetivo con el que se activó esta junta, así es su duración o permanencia. Este hecho lo confirma un directivo de la junta de aquel tiempo:

104. La historia y la línea del tiempo permiten observar el comportamiento de la Junta Directiva a lo largo de los años.

“nosotros sinceramente nos formamos en la directiva pues, con el único propósito de cambiar la casa comunal que ya no fuera de tabla, sino que fuera mixta” (Entrevista con miembro de la junta directiva que reconstruyó la casa comunal).

Cuando la segunda junta directiva realizó la reconstrucción de la casa comunal lo hizo con el apoyo de Plan Internacional, quien les brindó los materiales para hacerla. Después de este proyecto, la institución da por terminada su ayuda a la comunidad y la junta directiva también termina sus funciones.

La tercera junta directiva que tienen presente los habitantes de la comunidad es la junta directiva actual, la cual asumió sus funciones el 16 de junio del 2001. Según algunos vecinos de la comunidad El Parqueo, la tercera junta se activó a iniciativa de miembros del Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS). Esta tercera junta directiva empezó por establecer contactos con diversas instituciones estatales para lograr el mejoramiento de la casa comunal y las canchas. Luego se observará que después de constituida la junta directiva el entusiasmo de sus miembros se fue apagando poco a poco y quien retomó el impulso fue un grupo de mujeres organizadas en un comité.

Comité de Mujeres: El 16 de junio del 2001 los nuevos miembros de la junta directiva fueron ratificados en sus cargos y también el comité de mujeres o comité de apoyo cuya finalidad no es específica, sino simplemente respaldar las acciones de la junta directiva. Un miembro de ésta dijo que el comité de mujeres es quien trabaja realmente porque varios de los miembros de la junta no lo hacen y “solo llegan a oír los informes”. Y para demostrarlo, el entrevistado, menciona algunas actividades exitosas de este grupo de mujeres, entre las que se encuentran: “quitar el basurero que está en el redondel, recaudar fondos para actividades comunitarias, etc”. La relación que existe entre este comité y la junta directiva es fuerte porque el comité de mujeres operativiza o lleva a cabo las ideas de la junta directiva.¹⁰⁵ Sin embargo, la relación con el comité de deportes es casi nula y en ocasiones conflictiva. Según algunas mujeres de este comité, ellas prefieren evitar conflictos disminuyendo el contacto con los integrantes del comité deportivo. Situación que está mediatizada por el temor que sienten estas mujeres cuando los muchachos del comité de deportes se embriagan y agreden a los vecinos.

105. Ver diagrama de densidad institucional.

Comité de deportes: Un grupo que podría incentivar la participación de los habitantes del Parqueo ya sea mujeres, hombres y niños (as) sería el comité de deportes, por ser una organización pensada para promover el entretenimiento sano a través de los deportes. Sin embargo, varios vecinos afirman que después de los partidos algunos miembros del comité deportivo y de los equipos se embriagan, situación que no es nada sana. Incluso, hay vecinos que cuestionan el hecho que algunos miembros de este comité se embriaguen con los jóvenes que algunos pobladores denominan “problemáticos”.

La cercanía entre ambos grupos de jóvenes y la violencia que ejercen algunos miembros de este comité cuando están ebrios son factores que contribuyen a que actualmente este comité esté aislado de las demás organizaciones comunitarias¹⁰⁶. Entonces lo que se puede observar es que la promoción del deporte también sirve como vehículo para que algunas personas se embriaguen y luego esta situación se convierta en un factor de riesgo de violencia. Aún en estas condiciones, un poco más de la mitad de los encuestados (61.8%) sabían de la existencia del comité de deportes y evaluaron bastante bien su trabajo (67.6%). Pero al mismo tiempo, un 76.5% de los encuestados evalúan de mala o muy mala la acción de vender alcohol en la comunidad.

Los jóvenes “problemáticos”: Para muchos de los vecinos, los jóvenes problemáticos son aquellos que se embriagan, drogan y en ocasiones se vuelven violentos¹⁰⁷. La similitud entre las acciones de estos jóvenes con algunos miembros del comité deportivo y en algunas ocasiones su amistad con ellos, genera desconfianza y temor entre algunos vecinos de la comunidad. De ahí que el grupo de jóvenes y el comité deportivo parecen estar aislados de cualquier tipo de relación que se establece a nivel comunitario. El gráfico de la densidad así lo muestra. Los vecinos prefieren aislar y excluir a estos jóvenes de todas las actividades comunitarias para no tener problemas con ellos debido a que los consideran violentos.

Esta situación explica por qué algunos vecinos del Parqueo asocian acciones violentas con pandillas. Sin embargo, las opiniones se encuentran divididas sobre la existencia o no de jóvenes de pandillas en la comunidad debido a la percepción que tienen estos pobladores sobre la similitud de su comportamiento con las acciones de algunos

106. Ver diagrama de densidad institucional.

107. Las dinámicas de este grupo de jóvenes se explicará en el apartado de desarrollo humano y violencia.

jóvenes del Parqueo. Entre estas acciones están: la permanencia de un grupo de jóvenes en lugares públicos, el consumo de drogas y la realización de actos violentos y delictivos. La encuesta realizada muestra que casi un tercio de la población (32.7%) manifiesta que existen pandillas juveniles en la comunidad. Situación que se explicará en detalle en el apartado de violencia.

Empresarios: Los empresarios del lugar tienen las mejores viviendas y están ubicados a orilla de calle. Estas dos características se constituyen en una frontera que divide a los pobladores de la comunidad. Los residentes expresan la existencia de esta frontera cuando hablan de “los de afuera”, que son los empresarios y “los de adentro”, que son los demás habitantes que viven en El Parqueo.

Los de adentro opinan que los empresarios no son parte integral de la comunidad y que viven una vida muy diferente, sobre todo porque su estadía en el lugar obedece más a un interés por lucrarse que por una necesidad. De ahí que los pobladores del Parqueo manifiestan que los empresarios del lugar no tienen mayor relación con ellos. Al mismo tiempo, los empresarios del lugar expresan que ellos tienen mayor contacto con las personas que pasan por la calle y se convierten en sus clientes que con los demás habitantes de la comunidad.

Según algunos pobladores de El Parqueo, la ausencia de los empresarios en las actividades comunitarias se debe en gran parte a que su interés primordial descansa en lograr el éxito de su negocio. Una de las razones más utilizadas para no poder participar en estas actividades es que pasan muy ocupados atendiendo el negocio. Un empresario que vive en la comunidad lo expresa con sus propias palabras:

“aquí sí hacen actividades, pero uno a veces por el tipo de trabajo aquí, uno no se va a incluir a las actividades” (Entrevista con empresario comunitario).

Pero no siempre es así. Eventualmente, algunos empresarios colaboran dando dinero para las actividades comunitarias o se incorporan esporádicamente en alguna de ellas.

La influencia de los actores no locales en la comunidad El Parqueo

Muchas veces las dinámicas de los actores no locales funcionan en relación a las necesidades comunitarias otras veces no. El Parqueo es un ejemplo de este último caso. La línea del tiempo muestra

cómo desde sus comienzos, los actores no locales han sido los impulsores de mejoras en las condiciones de vida de sus habitantes. En los años 60, 70 y 80 se observa una gran actividad de actores como PCN, Acción Cívica Militar, OMCOM e IVU. Pero la actividad se vuelve pasiva en los años 90. Y es curioso que durante esta época la única actividad que sobresale es la activación de la junta directiva con la finalidad de captar los fondos que Plan Internacional brindaría para la reconstrucción de la casa comunal. En los años 2000-2001 parece que las dinámicas se hicieron más activas con la entrada en escena de otros actores no locales como: el Consejo Nacional de Seguridad Pública (CNSP), la alcaldía y el Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS). A continuación se explicará cómo es la relación entre actores locales y no locales y la forma en que éstos posibilitan o entorpecen el desarrollo humano de los habitantes del Parque.

ISSS-Ministerio de Salud: El ISSS junto con el Ministerio de Salud (MS) trabajaron en la comunidad por un tiempo no mayor de 9 meses. El objetivo era, básicamente educar en salud a los habitantes de la comunidad y beneficiarlos con algunas campañas de vacunación. Sin embargo, no había un espacio adecuado para realizar algunas de las actividades planificadas por el proyecto ISSS-MS. A partir de este hecho surge la iniciativa de una de las encargadas del proyecto para reactivar la junta directiva y que ésta se encargara de conseguir los recursos para habilitar la casa comunal y poder realizar ahí las charlas de salud. De ahí que la relación entre Junta Directiva e ISSS sea fluida y tenga un mayor impacto debido a las implicaciones de reactivar la Junta directiva que es el actor que muchas instituciones toman como punto de referencia para realizar sus proyectos.

CNSP: La relación de las organizaciones comunitarias con el Consejo Nacional de Seguridad Pública (CNSP) fue esporádica cuando estas organizaciones pidieron al Consejo el mejoramiento e iluminación de las canchas cercanas. Pero el nexa con la junta directiva se rompió cuando el CNSP admitió que no realizaría el proyecto. La primera versión del CNSP para no realizar el proyecto fue que la comunidad no eliminó un basurero cercano y que había conflictos entre algunos miembros del comité deportivo. Además, el Consejo percibió que detrás de la petición del proyecto estaba un comportamiento asistencialista, uno de sus promotores explica esta última situación:

“ellos no quieren trabajar sólo les gusta que la gente llegue a ver que.... les da.” (Promotora del CNSP).

Después las promotoras de ese organismo admitieron otra razón para no realizar el proyecto de las canchas: no tenían suficientes fondos. Actualmente, el CNSP trabaja con el comité deportivo en el fomento de equipos, pero esta situación acentúa los conflictos que existen entre el comité deportivo y la junta directiva por obtener protagonismo y liderazgo al interior de la comunidad. Esta situación se convierte en una situación de riesgo donde estos conflictos pueden tornarse violentos ya que según dicen los habitantes del Parqueo, algunos miembros del comité de deportes responden de forma agresiva a los problemas.

Alcaldía: La comunidad está ubicada en el límite entre dos municipios, hecho que dificulta saber cuál de estos tiene jurisdicción sobre El Parqueo. Esta situación también genera confusión entre los pobladores de la comunidad, quienes no saben a cuál de las municipalidades recurrir para demandar la prestación de estos servicios.

Fue así como 36 años después de no haber relación formal entre comunidad y municipalidad, una de éstas aceptó tener jurisdicción sobre la comunidad. Situación que se dio en un contexto en el cual la junta directiva de El Parqueo solicitó fondos para reparar la casa comunal, proyecto que fue aprobado por dicha municipalidad.

La alcaldía también quiso retomar el proyecto de iluminación que recién había descartado el CNSP, pero la municipalidad modificó los términos de ejecución de éste, porque al principio, la municipalidad aceptó el costo de todo el proyecto, pero después se retractó.

Para iluminar la cancha, la municipalidad expresó que debía tener claridad de que la intervención que haría estaba dentro de su competencia y que además estuviera bajo su jurisdicción. Y cómo no sabía lo primero, tuvo que contactar a la escuela que está frente a las canchas. Otro elemento a contemplar era saber si la alcaldía tenía los suficientes recursos para llevar a cabo el proyecto. Situación que el jefe municipal confirma con sus palabras:

“no depende de mí, depende ya de los fondos que tengamos, depende del consejo municipal, pero más que todo depende del plan de inversión que tenemos y de los fondos que existen” (Entrevista jefe municipal del municipio).

Además, los habitantes de la comunidad también querían iluminar sus pasajes. Pero, cuando los miembros de la junta no vieron el proyecto claro con la alcaldía se presentaron al lugar y la respuesta que obtuvieron es que la institución podía darles sólo parte. Esta situación

provocó una relación tensa entre alcaldía y la junta directiva.¹⁰⁸ Los habitantes del Parqueo se sintieron molestos porque ellos afirman que pagan los servicios públicos, pero la alcaldía no les presta el servicio.

PNC: Los habitantes del Parqueo se muestran divididos a la hora de evaluar el trabajo de la Policía Nacional Civil (PNC). Según la encuesta, un poco más de la mitad de los pobladores (53.6%) considera de bueno o muy bueno los patrullajes de la PNC mientras un (41.5%) de encuestados perciben que esta labor policial es regular. Estos datos pueden deberse a la percepción de inseguridad que sienten algunos vecinos de la comunidad al observar que la PNC se queda cerca de la parada de buses o por las canchas, pero casi nunca entra al Parqueo. En este sentido, los habitantes del parqueo se sienten excluidos de tener seguridad pública.

Pandilleros no locales: A diferencia de los jóvenes de la comunidad El Parqueo, en algunas comunidades cercanas sí hay pandilleros. La relación entre los jóvenes pandilleros de otras comunidades y algunos jóvenes de la comunidad se da básicamente por la venta de drogas. El familiar de un habitante del Parqueo lo confirma:

“son un montón de marihuaneros, cuando no hay en las cañas (El Parqueo) se van a las champas a comprar...”. (Entrevista familiar de residente comunitario).

Los habitantes del Parqueo y de la colonia El Llano ven con recelo la llegada de los “amigos” de algunos jóvenes de la comunidad porque llegan a vender y consumir droga. Algunos de ellos están tatuados con distintivos de la Mara Salvatrucha, por lo que existe la posibilidad que estos jóvenes sí pertenezcan a pandillas. Según los habitantes del Parqueo estos “amigos” de los jóvenes del Parqueo son los que a menudo generan problemas. El conflicto se genera no solo porque se sabe que la presencia de estos pandilleros no locales significa la venta de droga, sino porque su consumo encierra otros fenómenos que afectan el bienestar de las familias de la colonia y de la comunidad, entre ellos sobresalen: los hurtos y asaltos para conseguir recursos y comprar más drogas y las agresiones verbales y físicas cuando los muchachos están drogados. Esta situación excluye a los habitantes del Parqueo de tener seguridad, los coloca en riesgo de

108. Ver gráfico densidad institucional

sufrir violencia o de ser partícipes de ella y de ser estigmatizados por las acciones de estos jóvenes.¹⁰⁹

Al finalizar este apartado se observa que hay actores no locales que con sus acciones pueden promover u obstaculizar el desarrollo humano. En el Parqueo, la política social del IVU contribuyó a mejorar las condiciones de vida de algunos pobladores al ofrecerles viviendas permanentes a bajo costo, pero también minó la organización comunitaria cuando el conflicto con esta institución derivó en acciones violentas para apaciguar las demandas de los pobladores, lo que efectivamente sucedió. Esta experiencia también trajo consigo otros hechos derivados de la decisión del IVU de construir en el Parqueo, entre ellas la inserción de personas allegadas a la institución y a las estructuras del gobierno, situación que fue vista por los pobladores del Parqueo como una forma de control. Hay que recordar que cuando sucedió el conflicto con el IVU eran los años ochenta, período caracterizado por la represión. Este contexto generó condiciones favorables para que desde un inicio las relaciones vecinales estuvieran basadas en la desconfianza, el temor e incluso la tendencia a resolver los problemas de forma violenta.

Actualmente, las relaciones entre los diversos actores locales todavía está cargada de tensión y desconfianza, razón que en ocasiones dificulta la convivencia comunitaria. En el apartado de violencia se explicará cómo la incapacidad de resolver los conflictos por la vía pacífica lleva a los vecinos a utilizar la violencia.

Los conflictos entre vecinos se expresan, también, a través de las organizaciones comunitarias, aspecto que va en detrimento del potencial de beneficios que implica la organización comunitaria. Entonces, al perder peso la organización comunitaria como mecanismo para canalizar o solventar los problemas comunitarios, la opción que cobra fuerza es la individual. Durante el estudio se observó que al interior de la comunidad viven personas con diferencias bien marcadas en sus condiciones de vida, donde los que tienen más recursos, buscan solucionar algunos problemas comunitarios por la vía individual. Esta situación pone en entredicho la necesidad de tener una organización comunitaria que vele por garantizar el bienestar colectivo.

109. En el apartado de desarrollo humano se describe cómo las estigmatizaciones expresan la exclusión social hacia los habitantes del Parqueo.

En ocasiones la organización comunitaria se convierte en un vehículo canalizador de las necesidades básicas y comunitarias, pero en otros casos ésta se vuelve un factor que contribuye a la exclusión debido a las características de su funcionamiento. Por ejemplo, cuando las instituciones locales ponen trabas a la realización de un proyecto o al cumplimiento de un servicio, pueden estar excluyendo a la población de la prestación de bienes y servicios, pero si los habitantes del lugar se muestran unidos ante la demanda hay posibilidades de superar esta exclusión. Si por el contrario, la organización comunitaria del lugar se muestra débil, dividida y en conflicto, ésta se convierte en un mal referente ante las instituciones locales y no locales que en determinado momento pueden contribuir al bienestar de El Parqueo. En este caso, la organización comunitaria se vuelve un obstáculo para la obtención de los bienes o servicios que mejoran las condiciones de vida de la población. Es así como los mismos actores locales pueden constituirse en un actor excluyente del desarrollo humano.

Este apartado permitió observar cómo las acciones de los actores locales y no locales pueden obstaculizar o activar factores relacionados a la exclusión social y a la violencia. Esto se da en un contexto donde estos fenómenos han permeado los distintos ámbitos donde se desarrolla la vida. Situación que no sólo está relacionada al ámbito nacional, sino también al ámbito local, comunitario e incluso dentro del hogar. Sin embargo, la respuesta de la población ante esta situación es tímida y cargada de resignación contribuyendo a acentuar las dinámicas de exclusión con las se convive cotidianamente.

VII. v. El Desarrollo Humano en El Parqueo

A simple vista la comunidad el Parqueo tiene satisfechas las necesidades básicas: la mayoría de viviendas parecen ser permanentes, tienen tuberías de aguas lluvias y negras, tienen servicio de agua y electricidad. Están ubicados en una zona de fácil acceso a centros educativos y a la unidad de salud, incluso hay una cancha a unos cuantos pasos de la comunidad. Varios de sus pobladores tienen empleo o reciben algún tipo de ingreso. Esta descripción escueta no muestra un escenario de carencias y todo parece apuntar a que los pobladores del lugar están en proceso de desarrollo humano.

Sin embargo, el estudio muestra que la situación es compleja porque hay hogares que tienen resuelto el problema de la infraes-

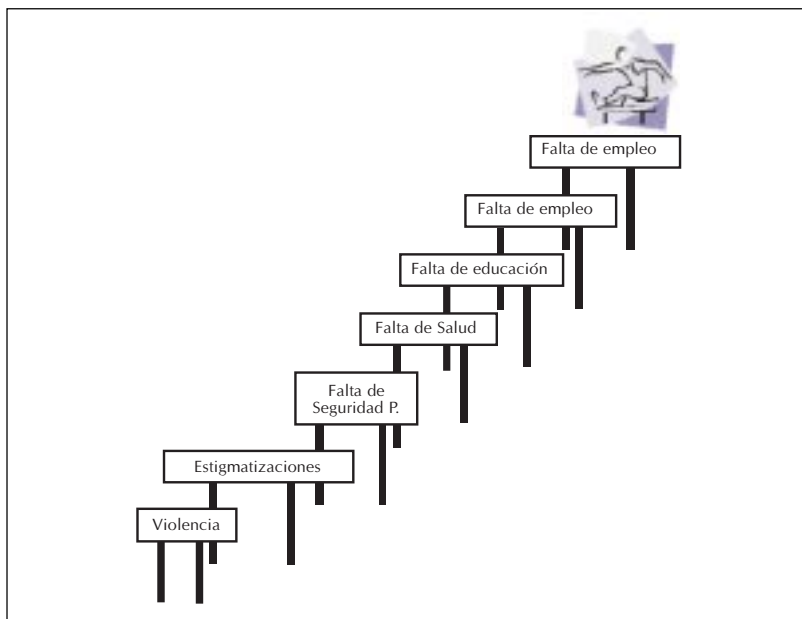
estructura, pero los ingresos no les alcanzan para cubrir los gastos de la canasta básica. Este estudio tratará de explicar la complejidad de situaciones que se dan en El Parqueo. Para ello se apoyará de algunos conceptos básicos como desarrollo humano, exclusión y pobreza. Al mismo tiempo que se utilizará un gráfico que ayude al lector a la comprensión de estos procesos.

Por desarrollo humano se va a entender “el proceso de ampliación de las opciones de la gente, aumentando las funciones y capacidades humanas” (PNUD, 2000a: 17). Este concepto, parte del supuesto de que todas las personas tienen potencialidades, pero éstas sólo pueden desarrollarse si existen también los recursos. Entonces hay desarrollo cuando la persona está en condiciones para poder aprovechar las capacidades que tiene. Por el contrario, “la exclusión social se puede representar como la acumulación en el tiempo y el espacio de riesgos específicos que dificultan o impiden la realización de ciertos derechos (civiles, económicos, sociales, culturales y políticos) y la integración del grupo social afectado con su medio o la sociedad.” (Gacitúa y Shelton, 2000: 14).

El otro concepto a utilizar es el de pobreza. En este estudio se va a considerar como pobreza “la negación del desarrollo humano”, porque si no se pueden satisfacer las necesidades básicas para sobrevivir, no hay recursos para desarrollar las capacidades de los seres humanos tampoco. En este sentido, si no hay recursos tampoco hay posibilidad de tener acceso a otros bienes como la educación, la salud, recreación, etc. Por tanto, la pobreza es la situación que niega a los hogares o individuos la satisfacción de una o más necesidades básicas y participar plenamente en la vida social y así niega también la posibilidad de desarrollar sus potencialidades.

El Diagrama 7.4 muestra en forma de vallas cómo hay factores que se convierten en obstáculos para lograr el desarrollo humano. En este sentido si la persona no pasa la valla cae en situación de exclusión.

Diagrama 7.4. Obstáculos para el desarrollo humano



Según el diagrama, si una persona no tiene alguna forma de obtener ingresos para vivir, entonces está en riesgo de caer en pobreza. En este sentido se le están negando derechos económicos que pueden contribuir a mejorar sus condiciones de vida. Esto quiere decir que a esta persona, de antemano se le niega la posibilidad de vencer los obstáculos, porque no tiene los recursos ni las condiciones para poder competir.

Como se dijo anteriormente, en la comunidad se observan dos situaciones: pobladores que tienen infraestructura permanente, al parecer en buenas condiciones, pero no tienen la capacidad de cubrir la canasta básica y otros que ni siquiera tienen vivienda permanente. En el Parqueo se dan ambas situaciones y también la combinación de ellas. Durante el estudio se utilizaron dos parámetros para conocer si había hogares en pobreza y éstos son: el Índice de Necesidades Básicas Insatisfechas (INBI) y la capacidad de obtener la canasta básica.

Pobreza por INBI

Las condiciones de la vivienda y el equipamiento de ésta son parámetros que ayudan a conocer cuáles de los hogares se encuen-

tran excluidos debido a la ausencia o el acceso restringido a alguno de ellos. El estudio ha tomado como parámetro el Índice de Necesidades Básicas Insatisfechas (INBI) compuesto por: hacinamiento, tipo de paredes, tipo de piso, tipo de sanitario y tipo de cocina.

Cuadro 7.2. Indicadores de necesidades básicas insatisfechas (INBI)

Indicadores	Total (n = 55)
Hacinamiento (%)	
No hacinamiento (3 o menos personas por dormitorio separado)	61.8
Hacinamiento (más de 3 personas por dormitorio separado)	38.2
Material de piso (%)	
Piso de cemento o ladrillo de cemento	94.5
Piso de tierra	5.5
Material de paredes (%)	
Paredes de lámina, bahareque y madera	5.5
Paredes de ladrillo y bloque	94.5
Tipo de servicio sanitario (%)	
Sanitario de lavar uso privado	100.0
Sanitario de uso común o letrinas	0.0
Tipo de cocina (%)	
Gas o eléctrica	98.1
Otro	1.9
Índice de Necesidades básicas insatisfechas INBI (%)	
Tiene satisfechas necesidades básicas	52.7
No tiene satisfechas necesidades básicas	47.3
INBI (promedio)	0.5

Fuente: Encuesta realizada.

Los indicadores que se han utilizado para elaborar el INBI describen un poco el escenario donde conviven los pobladores del Parqueo. Por ejemplo, el cuadro muestra que un poco más de la mitad de los pobladores encuestados (52.7%) cumplen con aquellos factores que indican que están satisfechas todas sus necesidades básicas. Tienen cocina ya sea de gas o eléctrica, sanitario de lavar de uso privado y paredes de cemento. Elementos que se consideran básicos en los hogares del área urbana. Esta situación encaja con aquellas viviendas construidas con materiales permanentes. Otro es el caso de las casas de tablas cuyas paredes son de madera con piso, en su mayo-

ría, de tierra. Estos hogares están contemplados en el 47.3% de los pobladores encuestados que no tienen satisfecha alguna de sus necesidades básicas. Además también incluye a los hogares con hacinamiento que es otra de las necesidades básicas insatisfechas en esta comunidad. Un poco más de un tercio de la población del Parqueo (38.2%) tiene que enfrentar esta situación que se agrava en los hogares donde hay más niños que adultos.

Pobreza por incapacidad de obtener la canasta básica.

A nivel general se puede observar que en El Parqueo la mayoría de personas tiene resueltas sus necesidades más inmediatas, entendidas éstas como el acceso de los hogares a la canasta básica. Para el estudio se utilizaron tres categorías que ayudan a entender qué tipo de pobreza es el que predomina en El Parqueo. La primera categoría se refiere a los no pobres, donde los ingresos del hogar pueden cubrir más de dos canastas básicas (más de 553 colones per cápita) en esta situación se encuentra un poco más de la mitad de los hogares encuestados (69.1%). La segunda categoría se refiere a la pobreza relativa, que es cuando los ingresos del hogar cubren al menos el costo de una canasta básica pero no alcanzan a cubrir dos canastas básicas per cápita (533 colones). En esta situación se encuentra el 25.5% de los hogares del Parqueo; y la pobreza extrema es cuando los ingresos del hogar ni siquiera pueden cubrir el costo de una canasta básica per cápita (276 colones), categoría en la que se encuentra el 5.4% de los hogares de la comunidad.¹¹⁰

Tanto el INBI como la pobreza calculada por canasta básica muestran que hay varios hogares del Parqueo que logran cubrir este costo a partir de la diversidad de ingresos que reciben. En este sentido se puede decir que estos hogares tienen condiciones que les permiten a los seres humanos potenciar su desarrollo. Caso contrario se da con los hogares que tienen dificultades para cubrir el costo de la canasta básica o tienen alguna de sus necesidades insatisfechas. En esta situación se encuentran casi la mitad de los hogares del Parqueo. Esto implica que hay condiciones que obstaculizan el desarrollo humano, y por lo tanto, hay mayores restricciones a la hora de mejorar la calidad de vida de los miembros del hogar.

110. En el estudio se utilizará el precio de la canasta básica que La Dirección General de Estadística y Censos (DIGESTYC) fijó en 276 colones mensuales per cápita. Precio que corresponde al mes de septiembre del año 2001 en el área urbana.

Empleo e ingresos

El gráfico del ser saltando la valla muestra que el primer obstáculo para insertarse en el proceso de desarrollo es la obtención de empleo e ingresos. Si la persona salta esta primera valla potencialmente tiene los recursos para satisfacer las necesidades básicas y para acceder a los demás bienes sociales, económicos y culturales. El empleo y los ingresos ayudan a mejorar las condiciones de vida de la población y contribuyen a acumular otros recursos necesarios para el desarrollo humano como la alimentación, la educación, la salud, la seguridad pública, etc. El estudio muestra que en la comunidad El Parqueo los hogares más jóvenes son los que reciben mensualmente el promedio de salario más alto (¢1,133.46). Coincidentemente son los hogares que han tenido mayor acceso a educación.

Pero el empleo no es la única fuente de ingresos de los hogares del Parqueo. Por tal motivo, el estudio contempló diversas fuentes de ingreso entre las que sobresalen: las pensiones, las remesas, el aporte de otros familiares, etc. Los datos de la encuesta realizada muestran que de todas estas otras fuentes de ingresos, en la comunidad, sobresale el aporte de las remesas porque casi un tercio de sus habitantes (32.7%) reciben este tipo de aporte.

Según la opinión de los pobladores del Parqueo, las personas que reciben remesas tienen mejores condiciones de vida. El ejemplo que dan estas personas para confirmar la situación de sus vecinos es que las personas que reciben remesas son las que tienen mejores viviendas y equipadas con muchos electrodomésticos. Un habitante del lugar explica cómo las remesas contribuyen a mejorar las condiciones de vida de algunos vecinos:

“la mayor parte de gente que tiene su casita aquí no es porque la gente tenga mucho trabajo, la mayor parte tiene familiares en Estados Unidos.” (Entrevista grupal con residentes comunitarios).

La perspectiva de los vecinos de la colonia se asemeja a la percepción de los habitantes de la comunidad en tanto ambos afirman que las condiciones de vida de los pobladores del Parqueo que reciben remesas ha mejorado a lo largo de los años. Un poblador del Llano lo confirma:

“En la actualidad esas son personas que tienen una gran capacidad económica ya que tienen familiares en Estados Unidos.”

Aquí hay casas hasta de tres plantas, personas que compraron una cabaña adicional y la casa se les hizo más grande. Esas casas de tablas desaparecieron, hoy son de concreto. Hay personas que tienen su buen televisor a colores y tienen su refrigeradora, aparatos eléctricos, viven como cualquier empleado de nivel medio. A mi manera de ver podría entender que están bastante mejor, mil veces mejor que cuando vinieron, están a nivel de las casas de la colonia El Llano. (Entrevista con residente de colonia).

El apartado de ingresos muestra que además del empleo hay otro tipo de ingresos que sirven como mecanismo de sobrevivencia y contribuyen a la satisfacción de algunos gastos del hogar. En este caso se observa cómo las remesas pueden contribuir a mejorar las condiciones de vida de algunos pobladores del lugar.

Educación

La educación es un factor que permite desarrollar las potencialidades del ser humano. En ocasiones este factor también posibilita encontrar un trabajo bien remunerado, mejorando así sus condiciones de vida. En este sentido se está avanzando hacia el desarrollo humano. El diagrama muestra que después de saltar la valla de los ingresos el ser humano debe invertir parte de ellos para la educación para que los miembros de este hogar tengan las herramientas suficientes para poder insertarse en el desarrollo. Los pobladores del Parqueo coinciden en afirmar que sus hijos o nietos tienen un nivel de escolaridad más alto porque han tenido más oportunidad de estudiar debido a que sus padres o familiares han tenido los recursos suficientes para enviarlos a estudiar. Un habitante histórico explica la situación:

“la mayoría de los que fuimos hijos en aquél entonces no tuvimos ni la posibilidad de estudio, carecíamos de cuadernos, lápiz, del apoyo económico que nuestros padres pudieran darnos porque no existía. Existía quizás para ir subsistiendo. En el lugar donde nosotros convivimos estamos desarrollando las cosas, estamos viendo que esto ya está cambiando, aquí ya hay personas que han estudiado, que están en la universidad.” (Entrevista con residente histórico).

Los datos de la encuesta muestran que los hogares formados por parejas jóvenes en su ciclo de convivencia tienen un promedio de

escolaridad de 9.9 años y los hogares conformados por parejas maduras en su ciclo de convivencia tienen una escolaridad de 6.4 años lo que sugiere que los hogares jóvenes de la comunidad tienen mejores posibilidades de saltar la valla de la educación e incorporarse al desarrollo humano.

Salud

En cuanto a salud se refiere, los habitantes del Parqueo tienen algunas facilidades que les permiten tener acceso a una vida saludable. Por ejemplo, se puede observar que la Unidad de Salud está cerca, facilitando así el acceso físico al lugar. Otro aspecto que favoreció a la comunidad en esta área es que desde que se hicieron permanentes las viviendas del Parqueo se hizo la instalación de agua potable, aguas negras y aguas lluvias. Esto puede ser un factor que disminuye el riesgo de enfermedades infecto-contagiosas en el lugar. Hay que recordar que el espacio donde se ubican las 150 viviendas del Parqueo es pequeño por lo que una enfermedad contagiosa fácilmente se expande por toda la comunidad. En este sentido lo que se observa es que la comunidad tiene condiciones de salud favorables que le permiten insertarse en el proceso de desarrollo humano.

Seguridad Pública

La seguridad pública es un bien que el Estado provee a los ciudadanos para garantizar su bienestar. Actualmente, algunos habitantes del Parqueo manifiestan sentirse excluidos de seguridad pública porque aseguran que la PNC permanece más cerca de las viviendas que colindan con la calle principal. Coincidentemente estas viviendas son, en su mayoría, negocios. La PNC afirma que la parada de buses que está a la entrada de la comunidad, y frente a estos negocios, es un punto estratégico no sólo por los congestionamientos que se dan en la zona sino también porque hay ladrones que la utilizan para robar y luego introducirse a la comunidad.

Para los pobladores del parqueo, la falta de seguridad pública es un problema, no sólo porque los delincuentes utilicen su lugar de residencia para huir o cometer actos ilícitos o delictivos, sino también porque esta situación genera inseguridad al interior de la comunidad. En este escenario los habitantes del lugar también se convierten en víctimas de los delincuentes y aún así otras víctimas de la delincuencia señalan a los pobladores de la comunidad como los

victimarios. Varios pobladores del lugar opinan que esta idea puede estar mediatizada por el comportamiento de algunos jóvenes de la comunidad, que ocasionalmente, con sus amigos “roban para consumir droga”. Según los vecinos, Estos jóvenes junto con sus “amigos” utilizan como punto de reunión los espacios públicos cercanos a la comunidad como: la esquina ubicada entre la comunidad y la cancha, frente a la casa comunal y la parada de buses. Como se puede observar, dos de estos espacios corresponden a zonas de recreación cuyo uso se ve limitado al esquivar la presencia de estos jóvenes como manera de evitar problemas.

Algunos vecinos expresan que la PNC sólo entra a la comunidad cuando anda buscando a algún delincuente o requisando droga, pero cuando se les solicita por alguna necesidad rara vez lo hacen. Desde la perspectiva de los pobladores, esta situación se da porque la gente que vive fuera del Parqueo piensa que todos los que viven en allí son delincuentes y que por lo tanto no tienen necesidad de seguridad pública. Así lo confirma un habitante del lugar:

“aquí ha habido un problema de que desde que se inició esta colonia la gente creía que esta colonia era de delincuentes.”
(Entrevista grupal con residentes comunitarios).

En el apartado de actores se muestra cómo al interior de la comunidad hay opiniones divididas con respecto a los patrullajes de la PNC y cuando se quiso conocer las razones los pobladores expresaron; por un lado, que no les prestaban atención cuando necesitaban de sus servicios, pero por otro lado, los habitantes manifiestan sentirse vigilados. Esta última situación puede estar mediatizada por la percepción de algunas personas que piensan que los habitantes de las comunidades marginales por tener muchas carencias y necesidades insatisfechas son delincuentes, prostitutas, etc. Percepción que han interiorizado algunos vecinos de la comunidad. El siguiente apartado muestra cómo estas percepciones han permanecido en el Parqueo 36 años después de su establecimiento y como esta idea impacta en las dinámicas comunitarias.

Estigmatizaciones

Para efectos de este estudio se entenderá como estigmatizaciones los prejuicios, ideas y calificativos a través de los cuales se perjudica la imagen de un individuo o grupo limitando así el ejercicio de sus derechos. Esta situación suele darse cuando se juzga al todo por

la parte, desacreditando a los demás. En el Parqueo hay dos formas en que se da esta situación, pero la más evidente es cuando los vecinos de la colonia el Llano dicen que los pobladores de la comunidad son ebrios, prostitutas, delincuentes, etc. Se toma como referente las acciones de un grupo de jóvenes que son señalados por embriagarse, robar y consumir droga y con respecto a las mujeres el punto de atención es la gran cantidad de niños que algunas de ellas tienen.

Colonia-comunidad

“El 60% de los jóvenes son maritas, son muchachos que viven sin trabajar. Hoy, veo que han disminuido bastante. Pero los fines de semana, cualquier cosa pasa. Por ejemplo ahí hubo una velación anoche, hoy amaneció el bolerío ahí peleándose, entre ellos mismos. Ahí se oye a cual más malcriado, ahí los tratos son vulgares. Las muchachas con sus bichitos ahí vea, marimbita de niños y todo. Cipotas que están estudiando al rato salen embarazadas y los papás pues no se hacen cargo.” (Entrevista con residente de la colonia).

“Desde un principio por querernos lanzar de acá, la colonia nos tildó como mujeres prostitutas, ladrones, criminales y cosas por el estilo y ahora todavía se están dando estas cosas.” (Entrevista grupal con residentes comunitarios).

Los vecinos de la colonia, de la que formaba parte el estacionamiento, perciben que sus problemas empezaron desde que llegaron sus vecinos del Parqueo, la parte más visible de estos problemas se concentra en la delincuencia y en los problemas que ocasionan algunos jóvenes. A partir del comportamiento de estos jóvenes es que los habitantes de la colonia y sus alrededores juzgan a los pobladores del Parqueo como delincuentes y problemáticos. El testimonio anterior lo confirma. Esta situación debilita las relaciones sociales entre ambos actores dificultando así la consecución de acuerdos encaminados a resolver problemas comunitarios. Por ejemplo, cuando se quiso erradicar el problema de la basura que está en el redondel cercano, los habitantes del Parqueo vigilaban el lugar para que no votaran basura y éstos se quejaron de que algunas personas de la colonia insistían en botar la basura allí, aún cuando no era permitido. Este hecho muestra que la situación generó tensión, en lugar de incentivar la colaboración e integración entre los pobladores de la

comunidad y sus vecinos de la colonia, aún cuando se trataba de un problema comunitario.

Comunidad- jóvenes

“Si no se le capacita ella va a ser una prostituta o va a ser una pandillera de drogadicción por su medio.” (Entrevista grupal con residentes comunitarios).

“Hay gente que dice a ese tal por cual, que es un aquí, que es un allá o esa aquí sólo anda de puta, es una ladrona, es huele pega. Si hay cierta discriminación aquí, más que todo por esos muchachos.” (Entrevista residente comunitario)

Estos testimonios pintan un panorama de estigmatizaciones similar a la percepción de los vecinos del Llano hacia los jóvenes de la comunidad, pero esta vez la situación se genera al interior de la comunidad. El primer testimonio es de un habitante adulto del lugar, quien habla de una jovencita que pasaba por el lugar. El segundo, es de una joven de la comunidad, que, un tanto molesta, explica que las personas toman el todo por la parte cuando juzgan a todos los jóvenes a partir de las acciones de un grupo reducido de ellos.

Ahora la pregunta que surge es: ¿cómo estas estigmatizaciones perjudican a los jóvenes del Parqueo?. En primer lugar, aquellos que no están vinculados con desórdenes y problemas perciben que su imagen está dañada porque la gente tiende a generalizar y esto en algún momento puede privarlos de muchas cosas, entre ellas de empleo. En segundo lugar, las estigmatizaciones contribuyen a reforzar la idea de algunos adultos que consideran a los jóvenes no aptos para tomar decisiones comunitarias y los excluyen de ellas. Pero además se da otro hecho curioso, los jóvenes también se auto-excluyen de la toma de decisiones comunitarias. Hay varias razones que pueden explicar esta situación; una de ellas es asumir una postura cómoda donde los adultos son los que resuelven esas cosas. La segunda razón está relacionada a la dificultad de los jóvenes para encontrar referentes asociados a la organización comunitaria debido a que tampoco en los adultos hay tradición de tenerla. Y por último, hay una falta de liderazgo, situación que puede estar relacionada al temor generado por la represión durante el conflicto armado ya que toda iniciativa de organización era reprimida o la visión de que la organización comunitaria no sirve para nada, sino para crear más conflictos.

Lo que queda en evidencia en El Parqueo es que sus miembros se descalifican entre sí dificultando la participación y la toma de decisiones a la que cada uno tiene derecho como miembro de la comunidad. Esto limita las posibilidades de lograr metas comunitarias e incluso particulares que pueden contribuir a generar desarrollo humano.

Los vecinos de adentro y los vecinos de afuera

“las personas que compraron los lotes, que vinieron a poblar nuestra comunidad no son personas comunicativas y mucho menos se acercan ni entran en la comunidad. Ellos están afuera y afuera se mantienen. Toman sus carros y salen a sus actividades, pero que ellos puedan entrar a este lugar y que vengan y convivan con la gente de acá no tienen esa posibilidad, primero porque se sienten aislados, segundo porque esta zona ha sido tipificada como de alto riesgo.” (Entrevista grupal con residentes comunitarios).

“Sí, recibimos a este tipo de vecinos que nos colaboran, que nos ayudan, pero que tengamos una comunión, hay una diferencia grande. Ellos son profesionales, son intelectuales, tienen su capacidad económica o luchan por mantener su capacidad económica que distan en gran manera de la vivencia que tenemos en nuestra comunidad, gente que lucha por comer, gente que lucha por estar sano, gente que lucha porque sus hijos no se descarreen a diario.” (Entrevista grupal con residentes comunitarios).

Otro ejemplo de problemas de integración se puede observar en los testimonios anteriores, donde los pobladores del Parqueo que viven al interior de la comunidad se autoperciben diferentes a los pobladores de la comunidad que habitan a orillas de la calle principal. Hay que recordar que varios de los pobladores que viven a orilla de calle poseen negocios y que además son personas que fueron beneficiadas por el IVU después del conflicto entre esta institución y la junta directiva de la comunidad. Los vecinos de afuera se sienten más identificados las personas de la colonia. Las personas que tienen negocio manifestaron tener mayor relación con los clientes que con los pobladores del interior del Parqueo. La relación con los vecinos de adentro (de la comunidad) se limita muchas veces a la colaboración económica para alguna actividad.

Como se puede observar, las diversas formas de estigmatización presentes en la comunidad minan la integración comunitaria dispersando esfuerzos e incluso obviando la participación de algunos sectores como los jóvenes. Por ejemplo, es curioso observar que al interior de la comunidad los mismos habitantes excluyen a sus vecinos y en ocasiones se auto excluyen de participar en actividades comunitarias tomando como excusa la percepción de los demás de no ser aptos para realizar esas actividades. En este sentido, la fragmentación de la población y la falta de unidad colectiva representan un obstáculo para insertarse al desarrollo humano, porque entre sí se boicotean las posibilidades de poder resolver sus necesidades descalificándose.

Violencia

La violencia puede ser un obstáculo para lograr el desarrollo humano porque daña la integridad física o psicológica de las personas, disminuyendo así las posibilidades de obtener una mejor calidad de vida. En la comunidad el Parqueo la droga y el alcohol son el motor de otros actos violentos entre los que están: la violencia juvenil, la delincuencia, la violencia entre vecinos, la violencia doméstica, etc.

Pero dentro de los actos violentos, los pobladores del Parqueo resaltan la violencia que ejercen algunos jóvenes que perturban la tranquilidad en la comunidad. Con su accionar, estos jóvenes limitan la utilización de espacios recreativos y zonas de tránsito debido al temor que generan. En el siguiente apartado se explicará cómo se expresa la diversidad de formas de la violencia en la comunidad y sus repercusiones en el desarrollo humano.

Al finalizar este apartado se puede observar cómo una comunidad que aparentemente tenía muchos hogares en condiciones de insertarse en el proceso de desarrollo, padece de exclusión social, incluso generada desde el interior de El Parqueo. Esta situación puede comprenderse mejor a partir de los hitos históricos que actualmente influyen en la forma en que se relacionan los miembros de la comunidad. Es así como se visualiza la necesidad por trabajar el tema de organización e integración comunitaria así como también el tema de resolución de conflictos. Focalizar la atención en estos temas podría mejorar no sólo las relaciones vecinales, sino también la forma en

que el hogar se vuelve ente integrador y dinamizador de iniciativas que mejoren las condiciones de vida, facilitando así la inserción de los hogares en el proceso de desarrollo humano.

VII. vi. El temor y la desconfianza. Manifestaciones históricas de la violencia en El Parqueo.

Desde su establecimiento, la comunidad El Parqueo ha estado marcada por conflictos que incluso han llevado a la violencia.¹¹⁰ El objetivo de este apartado es describir y analizar la situación de violencia que se vive en El Parqueo.

El estudio muestra la diversidad de formas de violencia con la que conviven los habitantes de la comunidad y la forma en que éstos la perciben. Entre los hallazgos sobresale la percepción de que los jóvenes son los principales ejecutores de violencia en la comunidad, pero el estudio muestra una realidad más compleja en la que el hogar también se vuelve un actor reproductor de violencia.

Hay que empezar por decir que se utilizará el término de agresión y violencia como sinónimos. Es así que se tomará como marco de referencia el concepto de agresión del psicólogo Berkowitz. Según él, la agresión es “algún tipo de conducta que, tanto física como simbólica (verbal) se ejecuta con la intención de dañar a alguien”. Los actores de la conducta agresiva pueden ser individuos, grupos o instituciones. Y la conducta puede consistir en un acto verbal o físico (usar fuerza o una amenaza de usarla) o dejar de hacer algo, con la intención de hacer daño a alguna persona. Pero daños no intencionales, es decir causados accidentalmente, no se consideran como violencia.¹¹¹

Durante el estudio se ha contemplado estudiar la violencia desde dos ámbitos: El primero de ellos es dentro del hogar, en esta categoría se encuentra la violencia entre adultos y la violencia hacia la niñez. El otro ámbito que se estudió es la violencia fuera del hogar, en ella se contempla: la violencia juvenil, entre vecinos, delincuencia, de la PNC y aquella derivada de la venta o consumo de drogas.

A continuación se presentan los resultados del estudio, explicando cómo se manifiestan los diversos tipos de violencia en la comunidad y el impacto que tienen en ella.

111. El apartado de historia y la línea del tiempo rescatan estos hechos.

112. Véase también Guerra, 1997.

Violencia Doméstica

En el estudio se entenderá por violencia doméstica aquel tipo de violencia que se da entre los miembros del hogar. Este análisis se enfocará en conocer dos de las formas que adopta la violencia doméstica y estas son: la violencia entre adultos y la violencia hacia la niñez. Las manifestaciones más usuales en estos tipos de violencia son los golpes, las amenazas y el trato denigrante. A continuación se presenta la perspectiva de los pobladores del Parqueo sobre la frecuencia de la violencia dentro del hogar a nivel comunitario.

Y los resultados de la encuesta muestran que a nivel comunitario hay tendencia a considerar que la violencia dentro del hogar no es un problema. El Cuadro 7.3 muestra que los porcentajes más altos se registran en la categoría de nada, donde sobresale que un poco más de la mitad de los encuestados (58.2%) consideran que la violencia hacia la niñez no es un problema en la comunidad y un 61.8% también descartan que la violencia entre parejas sea un problema en su comunidad.

Cuadro 7.3. Violencia doméstica en la comunidad

(porcentajes)

(n= 55)

Nivel de problemas de...	Violencia/ abuso infantil en la comunidad	Violencia/abuso entre parejas en la comunidad
Mucho	14.5	16.4
Algo	9.1	9.1
Poco	18.2	12.7
Nada	58.2	61.8
Total	100.0	100.0

Fuente: Encuesta realizada

Pese a los datos de la encuesta, un joven de lugar explica la situación de violencia hacia la niñez en su comunidad:

“Cualquier cosa hace la niña o el niño y ya uno lo está reprendiendo de una manera muy fea, cuando tal vez no hayan como desquitarse, ni como desahogarse y quizás los niños no tienen la culpa de lo que está pasando”. (Entrevista con residente comunitario joven).

Las formas más comunes en que los padres violentan a sus niños (as) en la comunidad es a través de: empujones, amenazas de golpes, golpes con la mano o con el primer objeto que tuvieran frente a ellos. Situación que se pudo constatar durante el estudio. Además también se observó el trato denigrante hacia los menores a través de los adjetivos como: tonto(a), pasmado(a), burro(a), etc.

Violencia entre adultos

La violencia entre los adultos del hogar es algo que, en la mayoría de ocasiones, no trasciende la esfera privada ya sea “por el qué dirán” o porque este tipo de violencia, en ocasiones, es tomado como normal o natural por algunas personas. Además que este tipo de violencia es menos aceptada socialmente que la que se ejerce hacia la niñez. Sin embargo, la encuesta pudo encontrar rasgos de violencia entre adultos al interior del hogar. Entre ellos, muestra que un 16.3 % de los encuestados reconoció que los adultos del hogar se gritaron con cólera en el transcurso de la última semana. Pero en la medida en que se intensifica la expresión de violencia se incrementa el porcentaje de los que niegan haber hecho uso de ella. Por ejemplo, con respecto a los gritos un 40.8% dijo que nunca le había gritado a su pareja, pero cuando se pregunta por la última vez que los adultos se dieron a manotazos el porcentaje se dispara a un 76.5% de los encuestados que niegan haberlo hecho. Aún así hay testimonios que confirman la existencia de violencia entre los adultos del hogar. La tía de una madre joven del Parqueo explica la situación de violencia doméstica de su sobrina:

“Fíjese que Karla. . . no se deja, ya me ha dicho que si el esposo le hace algo lo va a matar. Y ya le ha hablado a la PNC demandando al marido.” (Entrevista con familiar de residente comunitario).

En primer lugar, esta situación muestra la incapacidad violencia de resolver los conflictos por la vía del diálogo y la utilización de la violencia como primera opción, aún cuando esta pueda tener resultados fatales.

Violencia hacia la niñez

Como se mostró anteriormente en el Cuadro 7.3, hay tendencia a considerar que la violencia hacia la niñez no es un problema. Un habitante del Parqueo lo confirma con sus palabras: “Aquí no hay problemas de esos”. Pese a esta percepción, el estudio permitió ver que este es uno de los tipos de violencia más evidentes en El Parqueo.

Durante la investigación se logró captar varias escenas donde los padres o encargados agredían a los menores. En repetidas ocasiones se observó cómo los menores eran víctimas de insultos y golpes. Los datos de la encuesta muestran la frecuencia con que se realiza este tipo de violencia al mismo tiempo que dan cuenta de que sucedió un incidente violento mientras se pasaba la encuesta. Y la información de las entrevistas confirma que la violencia hacia la niñez está presente en los hogares. A continuación el cuadro muestra la frecuencia con que la violencia hacia la niñez está presente en los hogares del Parqueo.

Cuadro 7.4. Violencia infantil en los hogares
(porcentajes)

Indicadores	Total (n = 46)
Ultima vez que....	
Castigaron a uno de los niños prohibiéndole hacer algo que le gusta	
Hoy, ayer o en la última semana	40.0
Hace uno o varios meses	17.8
Hace un año o más	13.3
Nunca	28.9
Gritar con cólera a uno de los niños	
Hoy, ayer o en la última semana	50.0
Hace uno o varios meses	19.5
Hace un año o más	2.2
Nunca	28.3
Pegarles con la mano	
Hoy, ayer o en la última semana	40.0
Hace uno o varios meses	17.8
Hace un año o más	4.4
Nunca	37.8
Pegarles con una vara, correa u otro objeto	
Hoy, ayer o en la última semana	17.8
Hace uno o varios meses	31.1
Hace un año o más	2.2
Nunca	48.9
En transcurso de entrevista sucedió que...	
Los adultos gritaron o amenazaron a los niños	22.2
Los adultos pegaron a los niños	5.6

Fuente: Encuesta realizada

¿Por qué se ejerce violencia hacia los menores? puede tener muchas respuestas. Una de las respuestas es considerar a los correctivos violentos como forma de educar. Al mismo tiempo el Cuadro 7.3 muestra que 58.2% de los encuestados respondieron que hay “nada” de problemas de violencia hacia la niñez en la comunidad, lo que quiere decir que hay una valoración positiva del correctivo violento como una forma de educar. Aún cuando este tipo de corrección esté mediado por el temor a ser denunciado ante las autoridades. Una residente de la comunidad lo afirma:

“ no se puede educar bien a los hijos (as), hay temor de maltratar a las criaturas porque llaman a la PNC y lo pueden llevar a uno a la cárcel.” (Entrevista con residente comunitario).

Incluso con este temor, la violencia hacia los menores parece ser la regla. El Cuadro 7.4 muestra la frecuencia con que se ejerce este tipo de violencia. Y esta es la otra respuesta, la violencia hacia la niñez en la comunidad es un patrón de comportamiento. Una maestra de la escuela comunitaria confirma lo usual de este patrón:

“La gente lo toma aquí tan natural, tan normal, que ya nadie le da importancia.” (Entrevista con maestra de escuela comunitaria)

Este testimonio coincide con los datos de la encuesta donde en 5.6% de los hogares se golpeó a algún menor frente a la presencia del encuestador(a). Aunque el porcentaje parezca mínimo, el hecho de que un familiar golpee a un menor frente a un extraño es una situación que confirma que la violencia es una de las formas socialmente aceptadas de corrección.

El estudio pretende conocer, también, el papel del consumo de las drogas y el alcohol en este tipo de violencia. La opinión de algunos habitantes adultos es que sí existe, es decir que, cuando alguno de los padres llega ebrio o drogado con mayor facilidad agreden a sus hijos. Desde la perspectiva de los jóvenes, no existe tal relación. Reconocen que el consumo de alcohol y drogas pueden facilitar la violencia hacia la niñez, pero también destacan que ésta ocurre “andando buenos o tomados”. Ellos hablan de su propia experiencia porque algunos de ellos tienen hijos y aceptan que ejercen violencia hacia ellos (as). Testimonios que abonan el argumento de que la violencia más allá de ser solamente un correctivo ha pasado a formar parte de los patrones de comportamiento que se van apren-

diendo a lo largo de la vida. De ahí que este comportamiento sea visto y asumido como normal y socialmente aceptado.

A continuación se muestra que lo preocupante de la situación no sólo es que haya violencia hacia la niñez sino que es un fenómeno que se ha sostenido en el tiempo. El estudio quiso conocer si los encuestados habían sufrido algún tipo de violencia en su niñez, entendida esta como gritos, insultos o golpes. Y los datos fueron sorprendentes. En la comunidad El Parqueo 52.7% de los encuestados, es decir, 5 de cada 10 encuestados afirmaron que les pegaban cuando eran niños (as) por lo menos una vez a la semana y un poco más de la mitad de los encuestados (58.1%) aseguraron que les gritaban de niños por lo menos una vez a la semana.

Cuadro 7.5. Historia de maltrato infantil entre entrevistados
(n= 55)

Frecuencia que	Le gritaron o insultaron a Ud cuando niño(a) (%)	Le pegaban a Ud. cuando niño(a) (%)
Por lo menos una vez/ semana	58.1	52.7
Una vez por mes	10.9	10.9
Una vez por año o menos	10.9	21.8
Nunca	14.5	9.1
No sabe / no responde	5.5	5.5
Total	100.0	100.0

Fuente: Encuesta realizada

Esto significa que varios de los responsables del hogar tienen un historial de violencia en su niñez, patrón que puede ser el que actualmente apliquen en su hogar. Si los actuales responsables del hogar crecieron en un lugar donde eran comunes los gritos, amenazas, burlas y golpes, llega un momento en que esta situación es vista como natural. Al mismo tiempo esta situación lleva el riesgo de que se reproduzca este comportamiento de forma tal, que se vuelva socialmente aceptado.

Violencia juvenil

La violencia juvenil es aquella violencia ejecutada por jóvenes que pueden actuar solos o en grupo. En este caso la violencia juvenil puede ser de dos tipos: violencia grupal (jóvenes agrupados realizan

los actos violentos) o violencia interpersonal (un solo joven ejecuta la violencia). Al interior de la comunidad la violencia juvenil se expresa de diversas formas: cuando un joven violenta a un vecino, cuando un grupo de jóvenes violentan a un vecino o a extraños o cuando al interior del grupo de jóvenes se violentan entre ellos.

La percepción de los pobladores se centra más en la violencia juvenil ejercida por algunos jóvenes de la comunidad y sus amigos, la violencia grupal. Para los habitantes del Parqueo, el alcoholismo, la droga, la delincuencia y la violencia juvenil están muy relacionados y son el centro de atención de las preocupaciones comunitarias. Desde la perspectiva de algunos vecinos del Parqueo, la violencia juvenil es sinónimo de actividades pandilleriles. Pero lo que no queda muy claro para los pobladores del lugar es la naturaleza de este grupo de jóvenes. Para algunos residentes del lugar las actividades de éstos son de pandillas, pero para otros, no son más que vagos, jóvenes que no estudian ni trabajan y que les gusta vivir una vida sin preocupaciones.

Durante el estudio, se logró percibir que los residentes del Parqueo tienen un gran temor hacia ellos. Un residente del lugar explica los motivos:

“Porque son agresivos. Ellos no respetan nada. Cuando andan drogados andan perdidos. Si ellos tienen rencillas con una persona puede resultar balaceada la puerta o golpeada a machetazos o dañarla a la salida del pasaje.” (Entrevista con residente comunitario).

La mayoría de habitantes del lugar coinciden en que los jóvenes se vuelven agresivos después que se drogan o cuando se les hace muy difícil conseguir dinero para comprar droga. Un habitante del lugar sostiene la tesis que el comportamiento de los grupos de jóvenes han cambiado debido al problema de las drogas.

“Antes salían grupos para irse a dar duro con los otros grupos de las colonias, aparentemente era algo de sacar energías. Posteriormente entró la droga y ya la droga destruyó esto –la comunidad.” (Entrevista con residente histórico).

Según los pobladores del Parqueo, en la comunidad siempre hay jóvenes que se embriagan, drogan y ejercen violencia delincencial, eso no ha cambiado con los años; lo que si ha cambiado es la frecuencia y la intensidad de los actos que realizan estos jóvenes. Por ejemplo, algunos vecinos de la comunidad aseguran que durante

los años 90 hubo un grupo de jóvenes que se volvieron muy peligrosos, incluso para la comunidad. Un joven de la comunidad explica la situación:

“Sí, aquí antes no podía pasar cualquiera, le robaban y le daban duro.” (Entrevista con residente joven).

Actualmente, el motor que mueve a algunos jóvenes de El Parqueo es el consumo de alcohol y drogas. Usualmente éste se hace de forma individual, pero cuando llega el fin de semana aprovechan para hacerlo en grupo. Los habitantes del lugar coinciden en afirmar que es durante los fines de semana que se da mayor número de escándalos y de problemas de violencia. Incluso, se dan conflictos al interior de este grupo de jóvenes, un integrante lo confirma:

“Sí, ha habido agresiones de los que están tomando hacia los que no toman, porque tal vez no les gusta lo que hacen y de ahí vienen los problemas verdad.” (Entrevista con residente joven).

Esta acción indica que al interior de este grupo se da una presión social cuando alguno de los jóvenes no repite las acciones que el grupo realiza o cuando el joven no está de acuerdo con las acciones del grupo. Este hecho, en ocasiones, es motivo de conflicto, donde algunos de ellos terminan en violencia. Situación que muchas veces inicia al interior de este grupo de jóvenes.

Algunos jóvenes buscan justificar sus acciones violentas a partir del consumo de alcohol y drogas. Además, en su razonamiento argumentan que uno de los motivos para caer en los vicios y actuar de forma violenta es la dificultad para resolver los conflictos domésticos. Argumento que coincide con la interpretación que hacen de esta problemática algunos habitantes del lugar.

“a veces porque no se entienden en la casa, porque se ven muchas discusiones, tal vez uno ya se haya cansado de tanto problema y de tanta cosa y es donde se empieza a meter a los vicios, tal vez como un desahogamiento. Al verse ya tal vez endrogado comete o hace cualquier cosa porque ya no está uno en los mismos sentidos de uno.” (Entrevista con residente joven).

El consumo de drogas es un problema complejo. Cuando estos jóvenes se quedan sin droga van a una comunidad cercana a buscar más, pero lo más común es que a la comunidad lleguen “los amigos” de éstos a proveerles de droga. Esta dinámica no es bien vista

por los pobladores porque trae consigo problemas más graves que la compra y venta de drogas. Según la percepción de los habitantes del Parqueo, cuando los amigos de los jóvenes entran a la comunidad a vender droga, en ocasiones aprovechan para molestar a los vecinos, robarles, insultarlos, etc. A partir de esta situación se deriva la idea de que las drogas traen consigo violencia, temor, inseguridad y reducen el espacio público.

Los lugares preferidos por estos jóvenes son: la esquina ubicada entre la cancha y la comunidad, la parada de buses y, de vez en cuando, frente a la casa comunal, donde están los columpios. Cuando estos jóvenes utilizan este espacio para beber y/o drogarse vuelven peligroso el tránsito por esta zona porque en ocasiones agreden a los que pasan por el lugar. Uno de ellos trata de explicar la situación apoyándose en el argumento de que el consumo de alcohol y drogas le hace perder la perspectiva de la realidad:

“ya tomados se desconoce la gente.” (Entrevista con residente joven).

La utilización de los espacios públicos para alcoholizarse, drogarse o delinquir genera temor entre los habitantes del lugar, que al ver reducida su seguridad, prefieren no transitar por esos lugares. De esta manera la funcionalidad de los espacios públicos va perdiendo el sentido original para el que fueron diseñadas y se adecuan a otras dinámicas grupales que lejos de beneficiar a los pobladores sirven para facilitar conflictos entre vecinos.

El accionar descrito anteriormente, desconcierta a algunos pobladores del Parqueo que no saben cómo denominar a estos jóvenes ni a sus acciones, porque su comportamiento se asemeja al de las pandillas juveniles. De ahí que casi un tercio habitantes (32.7%) perciban que dentro de su comunidad existen pandillas juveniles.

Los datos del Cuadro 7.6 muestran cuáles son los principales incidentes generados por jóvenes que visualizan los habitantes del Parqueo. En este aspecto sobresale que un 40% de la población mencionó que por lo menos una vez a la semana se dan amenazas verbales entre grupos juveniles. En esta misma frecuencia, el 25.4% de los encuestados afirmaron la existencia de peleas entre grupos de jóvenes que no pertenecen a pandillas y un 20% de peleas entre aquellos que sí pertenecen a pandillas. Lo que estos datos muestran es que los habitantes sí visualizan los problemas que ocasionan estos jóvenes, pero no saben como calificarlas, si como acciones de un grupo de pandillas o como acciones de vagos.

Cuadro 7.6. Violencia juvenil en la comunidad

(n= 55)

Indicadores	Porcentaje	Indicadores	Porcentaje
Existencia de pandillas juveniles			
Existen pandillas juveniles en las comunidades	38.2	Existen pandillas juveniles en esta comunidad	32.7
Percepción de nivel de problemas			
Con maras o pandillas de las comunidades		Con maras o pandillas de esta comunidad	
Mucho	14.5	Mucho	10.9
Algo	7.3	Algo	12.7
Poco	20.0	Poco	14.5
Nada	47.3	Nada	54.5
NS/NR	10.9	NS /NR	7.3
Frecuencia de incidentes			
Amenazas verbales entre grupos de jóvenes			
Por lo menos una vez/ semana	40.0		
Una vez por mes	14.5		
Una vez por año o menos	16.4		
Nunca	20.0		
No sabe / no responde	9.1		
Pelears entre grupos de jóvenes que no pertenecen a maras o pandillas			
Por lo menos una vez/ semana	25.4	Pelears entre grupos de jóvenes que sí pertenecen a maras o pandillas	
Una vez por mes	14.5	Por lo menos una vez/ semana	20.0
Una vez por año o menos	14.6	Una vez por mes	10.9
Nunca	30.9	Una vez por año o menos	9.1
No sabe / no responde	14.5	Nunca	45.5
		No sabe / no responde	14.5
Victimización de miembros del hogar en el último año			
Hogares con miembros que han sido asaltados por un miembro de una pandilla juvenil	21.8	Hogares con miembros que han tenido otro problema con pandillas juveniles	3.6

Fuente: Encuesta realizada.

Para aclarar un poco si el comportamiento de esto jóvenes en el Parqueo es de pandillas o no, se tomará como referencia a algunos autores que han realizado estudios sobre el tema de juventud y grupos juveniles. Entre ellos están Goldstein y Huff, para quienes la pandilla es:

“una colectividad consistente primariamente en adolescentes y jóvenes adultos que (a) interactúan frecuentemente unos con otros; (b) están envueltos frecuentemente o deliberadamente en actividades ilegales; (c) comparten una identidad colectiva común, la que usualmente, pero no siempre se ex-

presa a través del nombre de pandillas; y (d) expresan típicamente esa identidad adoptando ciertos símbolos y/o reclamando control sobre ciertos asuntos (personas, lugares, cosas y/o mercados económicos)". (Goldstein y Huff 1993: 4-5).

El concepto de Goldstein y Huff se asemeja mucho al comportamiento de algunos jóvenes del Parqueo: porque hay un grupo de jóvenes que se autodenominan "vagos"; es decir, que comparten una identidad colectiva. Se reúnen en lugares públicos como las paradas de buses, cerca de la cancha, frente a la casa comunal, etc. Características que coinciden con el control de lugares. Esto significa que es ahí donde estos jóvenes se sienten parte de un grupo, tienen un territorio propio para sentirse cómodos e incluso éstos son los lugares preferidos cuando se embriagan, roban o drogan. Sin embargo, hay un elemento distintivo de las pandillas y es la utilización de símbolos como los tatuajes, el lenguaje gráfico y el lenguaje corporal (señas con las manos). Elemento ausente en los jóvenes de El Parqueo.

Autores como Santa Cruz Giralt y Concha Eastman opinan que para que los jóvenes se constituyan en pandillas hay grupos de jóvenes que le sirven como precedente a las pandillas. Para estos autores, las pandillas son grupos juveniles que han evolucionado y se han profesionalizado en la realización de actividades delictivas y violentas. Por tanto cuando "existe una mayor cantidad de actividades delictivas y violentas, asesinatos, violaciones sexuales, atracos, robos, enfrentamientos con miembros de la policía, uso de distintivos, como los tatuajes o simbolismos, que los unen e identifican", entonces este grupo de jóvenes se ha convertido en pandilla. (Santa Cruz Giralt y Concha Eastman, 2001: 11). Los autores parten de un modelo verticalista donde si se avanza un escalón es más difícil retornar y más fácil ascender en la escala de violencia. A partir de ahí surge la idea de que las pandillas son: "el escalón más cercano a la delincuencia organizada".

En la cita anterior, los autores hacen referencia a "la 'ruta' de la violencia" que es un esquema en forma de dos pirámides, donde se clasifica a los jóvenes en relación con el tipo de actividades que éstos realizan, en el cual, las barras son el escalón intermedio entre los grupos juveniles y las pandillas. Las características de las barras y pandillas son muy parecidas, pero según estos autores, hay una menor frecuencia e intensidad de las actividades delictivas que realizan las barras. Desde su concepción las barras son:

“conjuntos de jóvenes que, en número reducido, se involucran en delitos menores, como robos, hurtos o riñas con ‘barras’ rivales, en las que son heridos. [En comparación con los grupos juveniles] El consumo de drogas legales e ilegales se hace más común. La deserción escolar tiende a aumentar.” (Santa Cruz Giral y Concha Eastman, 2001: 11).

Como se puede ver, las actividades de los jóvenes del Parqueo que generan conflicto se adecuan más al concepto de barras que de pandillas, porque son un grupo juvenil menos sofisticado. Realizan actos violentos e ilícitos pero su permanencia (tiempo que comparten) y su pertenencia con el grupo (lazos de solidaridad, percepción de identidad de grupo) no es tan acentuada. Se reúnen ocasionalmente los fines de semana o para realizar actividades puntuales como embriagarse, consumir drogas, etc. Mientras que los miembros de las pandillas pasan la mayor parte del tiempo juntos. Las dinámicas de los jóvenes del Parqueo son más individuales que grupales, porque durante los días de semana cada quien se droga donde puede y quiere y sus demás actividades las hace con o sin la presencia del grupo. En este sentido, la pertenencia a un grupo como medio para realizar determinadas actividades no es tan usual en la comunidad. En el caso del Parqueo la identidad colectiva de los jóvenes no se hace en referencia a otros grupos de jóvenes o comunidades, sino que el distintivo se hace con base a los habitantes de la misma comunidad. De ahí que el calificativo de “vagos” sea utilizado como sinónimo de persona que no trabaja, no estudia y que prefiere reunirse eventualmente con sus amigos para consumir alcohol, drogas o realizar otras actividades. Cuando estos jóvenes necesitan dinero para comprar droga, recurren a la violencia delincuencial generando temor y conflictos entre vecinos. Es difícil que estos jóvenes de la comunidad conformen una identidad colectiva porque la mayoría de sus acciones las realizan de manera individual y no colectivamente. El distintivo “vagos” es tan solo una forma de diferenciarse de los demás vecinos.

La interacción ocasional entre el grupo de jóvenes, la eventualidad en la realización de actividades ilícitas y la ausencia de la mayor parte de símbolos que distinguen a los pandilleros son algunos elementos que se encuentran presentes en la comunidad El Parqueo. Esta situación implica que hay más elementos para considerar a los jóvenes problemáticos del Parqueo como barras y no como pandillas.

Violencia entre vecinos

La tranquilidad y el silencio que se observa en la comunidad contrasta con los conflictos que enfrentan los habitantes del Parqueo. Estos pobladores prefieren evadir cualquier pregunta sobre el tema de la violencia debido al temor por posibles represalias de parte de sus vecinos. Un ejemplo de esta situación se dio al finalizar los talleres, cuando un grupo de mujeres manifestó que lo que estaba plasmado en el cartel obedecía al temor de presentar los hechos ante el público debido a que uno de los participantes del evento, en ocasiones se torna violento hacia los vecinos. Situación que podría ser indicativo de que los conflictos entre vecinos no son pocos.

Cuadro 7.7. Violencia entre vecinos en la comunidad

(n= 55)

Indicadores	Porcentaje	Indicadores	Porcentaje
Confianza en vecinos			
Mucho	1.8		
Algo	21.8		
Poco	32.7		
Nada	30.9		
NS /NR	12.7		
Frecuencia de incidentes			
Amenazas verbales entre vecinos		Peleas entre vecinos	
Semanal	23.6	Semanal	17.6
Mensual	18.2	Mensual	13.7
Anual	10.9	Anual	19.6
Nunca	38.2	Nunca	49.0
No sabe / no responde	9.1	No sabe / no responde	0.0
Amenazas con arma de fuego entre vecinos			
Semanal	0.0		
Mensual	0.0		
Anual	10.2		
Nunca	89.8		
No sabe / no responde	0.0		
Victimización de miembros del hogar en el último año*			
Amenazado verbalmente por vecinos de esta comunidad	12.7	Amenazado verbalmente por vecinos de otra comunidad	9.1
Amenazado con arma de fuego por vecinos de esta comunidad	0.0	Conflicto o problema con otros residentes de la comunidad que ha resultado en amenazas o violencia	18.2

Fuente: Encuesta realizada.

* En el último año, % de hogares donde un miembro del hogar se ha encontrado en una situación donde ha sido.....

Según los datos de la encuesta, un 12.7% de los hogares manifestaron haber sido amenazado verbalmente por vecinos de esta comunidad, de estos un 23.6% de los pobladores del Parqueo manifestó que las amenazas verbales entre vecinos se dan cada semana. Un 16.4% de los encuestados expresó también que semanalmente hay peleas entre vecinos. Datos que sugieren que al interior de la comunidad hay dificultad para resolver los conflictos de manera pacífica. En el proceso de encuestar uno de los entrevistados relató la manera en que un conflicto por ruido, escándalos y copas terminó en golpes.

“Fue en febrero, después de los terremotos, unos amigos y yo nos habíamos quedado en la sala cuidando el pasaje y llegó mi vecino porque dijo que estábamos tomados, es cierto, y haciendo mucha bulla, de repente me pegó y me golpié la cabeza, por eso lo fui a denunciar a la fiscalía.” (Entrevista con residente comunitario).

En el apartado de historia y de actores se explica cómo hay actores y procesos que ayudan a entender el temor y la desconfianza presente en los pobladores del Parqueo. “Uno no se mete con nadie”. Esta expresión recoge la esencia del comportamiento evasivo de algunos habitantes del Parqueo, quienes prefieren no socializar ni intervenir en los conflictos comunitarios para vivir en paz. De ahí puede desprenderse esa sensación de relaciones vecinales parcas donde predomina la desconfianza. La encuesta confirmó esta situación, donde los resultados mostraron que un poco más de la mitad de los encuestados (63.6%) afirma tener poco o nada de confianza en sus vecinos, por lo que su convivencia en el lugar se vuelve un tanto problemática. Y este es un factor que enrarece el ambiente comunitario y lo vuelve vulnerable a conflictos.

Violencia delincuencia

Este es uno de los problemas que acapara la atención de los habitantes de la comunidad. Quienes identifican como principales ejecutores de este tipo de violencia a:

- Los jóvenes “problemáticos” de la comunidad: éstos son jóvenes pertenecientes a la comunidad que, ocasionalmente, realizan actos delictivos tanto dentro como fuera de la comunidad para obtener recursos y comprar droga. Sin embargo, a nivel general los habitantes del lugar manifiestan que estos jóvenes respetan a las personas de la comunidad (no les hacen nada), pero un extraño sí

corre el riesgo de ser asaltado cuando estos jóvenes andan necesitados de dinero.

- Amigos de jóvenes problemáticos de la comunidad: los habitantes del Parqueo asocian las visitas de estos “amigos” de los jóvenes de la comunidad a la venta y consumo de drogas, así como también a las actividades asociadas a estas dinámicas. Según los pobladores del Parqueo, estos extraños a la comunidad no permanecen mucho tiempo en el lugar. Llegan, venden la droga, pasan un rato con los jóvenes del Parqueo consumiendo o realizando otro tipo de acciones y luego se van.
- Extraños que utilizan la comunidad para huir o realizar sus actividades colectivas. Para algunos pobladores del Parqueo estar ubicados en una de las principales arterias del Área Metropolitana de San Salvador se convierte en un dolor de cabeza porque los delincuentes utilizan las calles, paradas y autobuses del servicio colectivo para realizar sus atracos y luego utilizan la comunidad para huir o en el peor de los casos entran para realizar algún acto delictivo dentro de ella.

Tanto hombres como mujeres tienen distintas lecturas del problema. Mientras los hombres afirman que la delincuencia es uno de los problemas que más les afecta, las mujeres prefieren no hablar de ello e insisten en decir: “Si uno no los ofende... no hay problema”. A continuación se presenta un cuadro sobre la percepción de los pobladores del Parqueo sobre el tema de drogas, alcohol y delincuencia.

Cuadro 7.8. Problemas de alcohol, drogas y delincuencia en la comunidad

(n= 55)

Nivel de problemas de...	Venta o consumo de drogas (%)	Delincuencia (%)	Conflicto o violencia generados por la venta de o consumo de alcohol (%)
Mucho	20.0	18.2	30.9
Algo	10.9	20.0	10.9
Poco	10.9	23.6	12.7
Nada	32.7	29.1	38.2
No sabe/No responde	25.5	9.1	7.3

Fuente: Encuesta realizada

El Cuadro 7.8 muestra que la venta o consumo de drogas y la delincuencia por sí solos generan problemas, pero la última columna del cuadro muestra la percepción de conflictos derivados de la venta y consumo de alcohol y drogas. Estos datos sugieren que los pobladores del Parqueo asocian las drogas y alcohol a otras dinámicas, entre las cuales sobresale la violencia. Ejemplo de ello es que 30.9% de los encuestados manifestaron que el nivel de problemas generados por la venta o consumo de alcohol era mucho. Pero cuando se aíslan las preguntas por la venta y consumo de drogas y la delincuencia el porcentaje disminuye.

Al finalizar este apartado se puede observar que pese a la aparente tranquilidad que se percibe en la comunidad, los problemas de violencia que existen ahí son complejos. Los jóvenes del Parqueo no son los únicos responsables de la violencia que existe en los hogares y en la comunidad. Este apartado muestra cómo al interior de los hogares, uno de los lugares que se supone sean más seguros, hay un ambiente de gritos, burlas, amenazas e incluso golpes. Situación que daña la integridad de las personas y obstaculiza su inserción en el proceso de desarrollo humano.

Por otro lado, en este estudio no se puede ni se va a comprobar si las drogas y el alcohol incrementan los actos violentos, pero si se puede decir que las dinámicas que giran alrededor de la droga y el alcohol pueden generar o incrementar conflictos que lleven a la violencia.

VII. vii. Consideraciones finales

Estudiar las dinámicas de El Parqueo fue una experiencia enriquecedora porque permitió visualizar cómo los hechos nacionales, locales y comunitarios impactan en los procesos cotidianos de los habitantes del Parqueo.

A partir de este hecho se puede ver cómo los actores facilitan o dificultan el bienestar de los habitantes de la comunidad. En este punto entran en juego las políticas públicas, ya que a partir de la aplicación de estas se posibilita u obstaculiza el desarrollo humano con equidad. La falta de políticas públicas encaminadas a generar bienestar puede ser un error que abre las puertas a decisiones arbitrarias con resultados más graves que el hecho que las posibilitó.

El estudio muestra cómo la falta de prevención y lineamientos para responder ante un desastre creó condiciones para dar respuestas

temporales que se volvieron permanentes en el camino. Y las consecuencias de estas decisiones todavía afectan tanto a los pobladores de la colonia como a los de la comunidad.

La decisión de legalizar y establecer a la comunidad en El Parqueo de la colonia El Llano tuvo repercusiones más allá de eliminar el área verde y su estacionamiento colectivo. Actualmente, algunos vecinos de la colonia se ven envueltos en conflictos por querer introducir sus vehículos al pasaje y además no terminan de acostumbrarse a sus vecinos de la comunidad, quienes además de lidiar con las estigmatizaciones de sus vecinos –los de la colonia- reproducen éstas en el seno de la comunidad y rivalizan entre ellos generando conflictos en su interior.

Más allá de las estigmatizaciones la violencia es un fenómeno que está presente en la comunidad, a lo largo de su historia, convirtiéndose en un obstáculo para el desarrollo humano. Esta situación de exclusión y violencia puede entenderse a la luz de tres hitos que marcaron la historia de la comunidad.

La construcción de viviendas e instalación de servicios.

El primero de los hitos es la construcción de las viviendas y la instalación de los servicios públicos. Cuando el IVU decidió realizar el proyecto de las viviendas permanentes a bajo costo contribuyó a mejorar las condiciones de vida de los beneficiados. Por ejemplo, la instalación de agua potable, aguas negras y aguas lluvias pudo ser un factor que disminuyera el riesgo de enfermedades infecto-contagiosas en el lugar.

La venta de lotes y viviendas también fue una ventaja para los beneficiados, porque les permitió tener un lugar fijo y legal donde establecerse y planificar su vida futura. Pero esto también tenía un aspecto limitante, que es el debilitamiento de la organización comunitaria como forma de obtener metas comunes porque la presión ejercida por algunos habitantes de la comunidad no fue suficiente para convencer al IVU de no reducir el espacio asignado a cada vivienda, por el contrario, la respuesta a esta acción fue la represión.

Por otro lado, el IVU, aprovechando su posición de autoridad pregonó, en un primer momento, la supuesta temporalidad de la estancia de los damnificados en el estacionamiento de la colonia El Llano, situación que se vio desvanecida cuando esta misma institución decidió vender los lotes y construir las casas permanentes en el

lugar. Por tanto para los habitantes de la colonia, este proyecto del IVU significó la pérdida definitiva de este terreno. Actualmente, los habitantes de la colonia tienen que enfrentar el problema del estacionamiento de sus vehículos porque el diseño original de las viviendas no contemplaba un espacio particular sino uno colectivo, el que fue reutilizado por el IVU para construir las viviendas de la comunidad. Esto hace que haya algunos conflictos entre vecinos a la hora de introducir o sacar vehículos de los angostos pasajes de la colonia. Situación que muestra la forma en que la territorialidad o la disposición de los espacios puede ser motivo de conflictos.

A nivel de infraestructura se puede decir que la mayoría de viviendas en El Parqueo están construidas con materiales permanentes, lo que implica menor vulnerabilidad ante eventos naturales y menor posibilidad de padecer de exclusión social. Sin embargo, hay un detalle que sí es un obstáculo para el desarrollo humano de los individuos: el hacinamiento. La ausencia de espacios adecuados para desarrollar algunas actividades entorpece las potencialidades que cada ser humano pueda tener y además lo priva de intimidad. En este sentido, lo reducido de los espacios puede ser motivo de conflictos al querer ser utilizado por varios miembros del hogar. Los datos de la encuesta muestran que un poco más de un tercio de los habitantes (38.2%) viven en hacinamiento. Situación que afecta más a los hogares donde hay mayor cantidad de niños que de adultos.

Ahora la pregunta que surge a partir de esta situación es ¿por qué estas personas viven hacinadas?. Hay dos factores que puede explicar esta situación. Uno de los factores es que haya hacinamiento en el hogar debido a la gran cantidad de niños. El segundo factor de hacinamiento puede ser que los miembros del hogar no tienen los recursos suficientes para ampliar el tamaño de la vivienda o buscar otro lugar más amplio donde vivir. Estos datos coinciden con el porcentaje de pobladores que están en pobreza, ya sea relativa (25.5%) o pobreza extrema (5.4%). Porque ambos tienen dificultades para cubrir el costo de la canasta básica. Lo que significa que hay pocas posibilidades para que estas personas tengan suficientes recursos para hacer inversiones grandes como el de una vivienda.

Conflicto pobladores – IVU

El segundo hito se enmarca en un contexto de efervescencia político-partidaria. En aquellos años, la organización y la movilización de personas hacia la consecución de un fin colectivo debía pasar por

el visto bueno del gobierno de turno, de lo contrario eran reprimidos. En este contexto de represión, se da el conflicto con el IVU, en el que, la disputa entre la institución y los pobladores del Parqueo por conservar la mayor parte del terreno se transformó en un problema político partidario cuando la protesta de los habitantes del lugar es calificada de comunista y es reprimida.

El proyecto se realizó como el IVU lo tenía planificado y los habitantes del lugar obtuvieron las viviendas, aunque más pequeñas, a un costo bajo y con los servicios básicos instalados. Por lo tanto, la consecución de este bien comunitario no se constituyó en un precedente de la acción colectiva emprendida por los habitantes del Parqueo, sino por el contrario fue un ejemplo de que la organización de la comunidad no fue exitosa. Entre las implicaciones de este hecho están: que la iniciativa colectiva pierde peso como medio para solventar los problemas comunes y se busca hacerlo a través de las posibilidades individuales. Otra de las implicaciones es el reforzamiento de la idea que los actores externos pueden proveer bienestar a la comunidad sin que los habitantes hagan algo para buscarlo, porque en última instancia no son los habitantes del lugar quienes deciden qué hacer y a quienes beneficiar, sino los agentes externos.

Este enfrentamiento bajó el perfil de la junta directiva porque sembró el temor a organizarse y liderar iniciativas encaminadas al bienestar comunitario.

Las repoblaciones

De este conflicto se deriva el tercer hito que es el proceso de repoblaciones que se dio en la comunidad a partir del proyecto del IVU. Las repoblaciones implicaron fundamentalmente dos hechos que se matizan:

- la inserción de personas con condiciones de vida muy diversas
- la inserción de personas vinculadas a las instituciones que contribuyeron a establecer a la comunidad en El Parqueo.

Después de este conflicto, el IVU logró realizar el proyecto como lo tenía previsto. A partir de la construcción de las viviendas permanentes, la comunidad adquiere un estatus social mayor y los nuevos repobladores que demandan de estas viviendas tienen los suficientes recursos para pagar su costo. A los damnificados que quieren que-

darse en el lugar les dan algunas facilidades de pago, pero también se beneficia a las personas que tienen recursos suficientes para pagar el costo de una vivienda permanente tal es el caso de las personas vinculadas a las instituciones que contribuyeron a establecer en el lugar a la comunidad (IVU, OMCOM, PCN y ACM).

Después del conflicto con el IVU hay una inserción de gente del IVU, OMCOM, PCN y Acción Cívica Militar. Hecho que acentúa el temor y la desconfianza entre los habitantes del lugar porque esta acción fue vista por los habitantes del lugar como una forma de represión por haberse opuesto a que se les redujera el espacio asignado a cada vivienda.

El fracaso de la protesta y la percepción de represión que se dio a partir de la llegada de los nuevos pobladores minó las relaciones vecinales en la comunidad. Actualmente se observa dificultades de comunicación entre los vecinos y esto dificulta la integración en torno a la organización comunitaria y lograr la cooperación de los habitantes para resolver problemas comunes.

En ocasiones también se da la situación que los actores locales se enfrentan por obtener el reconocimiento de los pobladores. Observar las disputas entre los distintos actores locales incrementa la desconfianza de los pobladores hacia las organizaciones comunitarias, perdiendo viabilidad esta opción para resolver los problemas comunitarios y reforzando el individualismo ya existente. Esto genera exclusión porque no todos los hogares tienen suficientes recursos para solventar los problemas de manera individual.

Otro aspecto importante a resaltar en el estudio es que hay dificultad para resolver las desavenencias entre los pobladores del lugar, por lo que éstas usualmente terminan en expresiones violentas que van desde los insultos hasta los golpes.

La resolución de conflictos

Como se ha podido observar, la vida de la comunidad El Parqueo ha estado marcada por la violencia. En un principio esa violencia se expresó en forma de represión cuando se dio el conflicto con el IVU. Situación que se enmarca en el contexto de efervescencia social y conflicto armado. Luego, cobran relevancia la violencia juvenil y la violencia doméstica al interior de la comunidad.

Según los vecinos del Parqueo, la violencia juvenil se vivió con mayor intensidad en los años 90, cuando un grupo de jóvenes del

lugar golpeaban y asaltaban a todos los que pasaban por la comunidad. Para algunos vecinos este problema disminuyó debido a que los involucrados en estas actividades emigraron, están en la cárcel, dejaron la comunidad o se reformaron. Actualmente, hay un grupo de jóvenes que sigue generando temor en los habitantes del lugar por su accionar violento. Por ejemplo, los espacios públicos y recreativos son los preferidos por ellos para drogarse y violentar a los que pasan por allí. A lo largo del capítulo se explicó que los principales generadores de este temor eran algunos jóvenes de la comunidad y sus amigos. Estos actores generan exclusión social porque limitan a los demás habitantes de tener seguridad y, al mismo tiempo, ven restringido su acceso a los espacios de recreación que tiene El Parqueo. La respuesta de la comunidad a esta situación es cerrarle la puerta a estos jóvenes para poder participar en las actividades o las decisiones comunitarias, ya sea por el temor que infunden o por la imagen de “despreocupación o falta de seriedad” que según los adultos transmiten con su accionar.

Este tipo de acciones hacen que los pobladores se planteen la inquietud de si estos jóvenes son o no miembros de pandillas. Pero, hay elementos que hacen que esta idea pierda fuerza. La interacción ocasional entre el grupo de jóvenes, la eventualidad en la realización de actividades ilícitas, la ausencia de un líder y de la mayor parte de símbolos que distinguen a los pandilleros, son algunos elementos que descartan la presencia de pandillas en la comunidad. Esta situación implica que hay más elementos para considerar a estos jóvenes del Parqueo como barras y no como pandillas, porque no hay constancia en sus hechos ni en sus relaciones grupales.

El comportamiento de quienes generan problemas en la comunidad también perjudica la imagen de los demás jóvenes del lugar, porque hay vecinos del Parqueo y de la colonia que opinan que todos son iguales y que por el hecho de vivir en la comunidad tienen un gran riesgo de ser delincuentes, drogadictos o prostitutas.

Pero la violencia juvenil no es la única expresión de violencia que afecta a la comunidad. Los habitantes del Parqueo ven en los jóvenes al principal actor generador de violencia aún cuando ésta se reproduce en su mismo hogar. La violencia doméstica también está presente en la rutina diaria de sus pobladores. Aquí sobresale el hecho de que el correctivo violento que se utiliza hacia la niñez es un patrón de comportamiento, por lo que se asume como normal,

situación que facilita que este tipo de violencia sea más aceptado socialmente

En el estudio se quiso explorar si había relación entre el alcohol, las drogas y la violencia pero los jóvenes expresaron que la violencia hacia la niñez siempre se da “andando buenos o tomados”. Lo que implica que aunque las drogas y el alcohol son factores de riesgo de violencia, ésta también puede darse condicionada por otros factores como: la interiorización de la violencia como forma de vida o como manera de resolver los conflictos y la utilización de la violencia como correctivo.

Al finalizar este apartado lo que queda claro es que la violencia ha permeado los distintos ámbitos en que se desarrolla la vida de los pobladores del Parqueo, a través de normas de comportamiento que la mantienen y la reproducen en el tiempo. En este contexto, la promoción de formas de resolución de conflictos no violentos aparece como una respuesta más integral y con una visión preventiva del problema de violencia.

El reto es que la resolución de conflictos se vuelva en un patrón de comportamiento como la violencia lo es ahora. Y esto puede lograrse a través de una política pública que pretenda dar lineamientos encaminados a la convivencia pacífica. De esta forma los resultados tendrán un mayor alcance e impacto que la ejecución de un programa aislado que busque enfrentar la violencia sólo en una de sus expresiones.